



ACTA ORDINARIA #148

Celebrada por el Honorable Concejo Municipal de Talamanca en la sala de sesiones de la Municipalidad de Talamanca, al ser las diez horas con diez minutos del día martes veintitrés de abril del año dos mil diecinueve, con la siguiente asistencia.-----

REGIDORES PROPIETARIOS

Lic. Pablo Guerra Miranda Presidente Municipal -----

Sra. Candy Cubillo González Vicepresidenta Municipal -----

Sra. Dinorah Romero Morales -----

Sr. Pablo Bustamante Cerdas -----

REGIDORES SUPLENTES

Luis Bermúdez Bermúdez -----

Horacio Gamboa Herrera -----

Pablo Mena Rodríguez -----

Msc. Marvin Gómez Bran – Alcalde Municipal -----

Lic. Héctor Sáenz Aguilar – Asesor Legal -----

SÍNDICOS PROPIETARIOS

Yolanda Amador Fallas -----

Cándida Salazar Buitrago-----

AUSENTES: La regidora Helen Simons Wilson. Las Síndicas Sarai Blanco Blanco y Rosa Amalia López Medrano. Los Síndicos Julio Molina, Tito Aníbal Granados y Giovanni Oporta Oporta. -----

Nota: El Regidor Horacio Gamboa Herrera fungió como propietario en ausencia del Regidor Arcelio García Morales. La Regidora Sandra Vargas estaba en comisión.

Presidente Municipal: Lic. Pablo Guerra Miranda

Secretaria de actas: Yorleni Obando Guevara

ARTÍCULO I: Comprobación del quórum



1 Una vez comprobado el quórum el señor Presidente Municipal Pablo Guerra Miranda
2 inicia la sesión, dando una cordial bienvenida a todos/as los/as presentes.

3 **ARTÍCULO II: Lectura y aprobación del orden del día**

4 Se da lectura al orden del día establecido, el mismo es aprobado por el Concejo Municipal,
5 mediante votación verbal. -----

6 **I.**Comprobación del quórum-----

7 **II.**Lectura y aprobación del orden del día-----

8 **III.**Oración-----

9 **IV.**Atención al Público (Nelson Umaña – UNED, 1 p.m.)-----

10 **V.**Discusión y aprobación del Acta anterior ordinaria 146 -----

11 **VI.**Informes y sugerencias del señor Alcalde Municipal -----

12 **VII.**Lectura de correspondencia recibida -----

13 **VIII.**Presentación y discusión de mociones -----

14 **IX.**Informe de comisiones -----

15 **X.**Asuntos varios -----

16 **XI.**Control de Acuerdos-----

17 **XII.**Clausura-----

18 **ARTÍCULO III: Oración**

19 El señor Julio Molina Masis, dirige la oración. -----

20 **ARTÍCULO IV: Atención al público**

21 El Lic. Pablo Guerra, Presidente, menciona que hoy es un día especial, es el día del libro,
22 todos en algún momento tuvimos nuestro conocimiento y lo tenemos y lo seguiremos
23 teniendo a pesar de ya ser adultos y profesionales gracias a la lectura, es un día
24 importante no solo para nuestros niños, sino para nosotros los adultos, leemos libros,
25 actas, entonces la lectura es muy importante y para los que leen la Biblia también es una
26 gran bendición. Vamos a iniciar con la atención al público. La idea es acomodarnos con
27 el tiempo, no es que les quiera cortar, sino ser precisos y concisos, a los compañeros
28 regidores y síndicos también, a veces nos extendemos en un tema, reincidimos con la
29 misma temática, voy a pedirles que tengamos esa flexibilidad y tolerancia, vamos a ser
30 respetuosos con el tiempo.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 148 del 23/04/2019

1 La señora Celia Muré, buenos días, soy gestora cultural de Puerto Viejo, nada más quiero
2 agradecerles de la sesión ordinaria 146, la petición que hicimos sobre lo que es una
3 declaratoria que nos lo aprobaron, era base para que el tránsito nos diera permiso para
4 realizar la actividad del afrodescendiente en el mes de agosto y quería agradecerles. Esta
5 fue mi primera intervención y me gustó mucho, entonces me van a seguir viendo aquí por
6 este lado, viendo las intervenciones y poder participar, a veces se dicen cosas que no
7 son y uno tiene que venir a empaparse y tener bases conque hablar.

8 El señor Presidente Municipal dice gracias a usted y aquí estamos para servirles todo el
9 Concejo y la Municipalidad. Gracias por ese agradecimiento que viene a externar.

10 El señor José Pablo Morales, vecino de Puerto Viejo, soy uno de los dos dueños del
11 nuevo mercadito de Puerto Viejo, vengo a exponer mi caso lo más breve posible, ya
12 llevamos cuatro meses de estar acá, se nos ha complicado bastante el tema de los
13 permisos, gracias a Dios ya estamos al día en todo, hace más de dos semanas pudimos
14 abrir, gracias a Dios nos está yendo bien, el pueblo está respondiendo bien, lo único que
15 tenemos gran problema con las ventas ambulantes, fue una de las primeras cosas que
16 me dijeron, yo aquí entré como vendedor ambulante y tengo la patente, una de las cosas
17 que me dijeron fue que no puede parquearse en ningún lugar, tuve muchos problemas,
18 al final hablé con doña Sara Jiménez y me dijo lo mejor es que paren de trabajar y
19 pónganse al día con la municipalidad. Nosotros hemos cambiado la cara de esa esquina,
20 todos los que viven aquí saben el pasado que tiene esa esquina, nos falta mucho por
21 invertir, lógicamente se nos ha complicado mucho porque estuvimos dos meses pagando
22 alquiler sin ganancias, ahora con el tema de los vendedores ambulantes lo que les quería
23 decir es que al puro frente tengo vendedores ambulantes, dicen que tienen patente y no
24 sé cómo tienen patente, si son vendedores ambulantes como me lo dijeron a mí, creo que
25 ellos tienen que andar rotando por todo el pueblo, no tengo ningún problema con la
26 competencia, quiero que entiendan que vengo a ayudar al pueblo, no sé si se han dado
27 cuenta pero pueden ver que en todos los supermercados han bajado el precio de las
28 frutas y las verduras, el súper Old Habor puso 20 cartulinas amarillas con todos los precios
29 de las verduras por el suelo, y aun así a mí me está afectando, pero no tengo ningún
30 problema. Mi socio se llama Jonathan Romero Solano, venimos de Limón. Lo que les



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA

Acta Ordinaria N° 148 del 23/04/2019

1 decía que lo único que queremos es que nos ayuden con eso, no tengo ningún problema
2 con ellos ni con los muchachos que se parquean al puro frente de Flor de China, todos
3 los sábados, toda la tarde, ahora en Semana Santa me parquearon cuatro camiones al
4 puro frente de Flor de China, las ventas mías fueron horribles, no fue lo que esperamos,
5 no importa, tenemos paciencia.

6 El Regidor Pablo Bustamante pregunta si toda la Semana Santa estuvieron los
7 vendedores parqueados.

8 El señor José Pablo Morales indica que los vendedores del frente sí, pero los vendedores
9 del otro lado si hicieron operativos y los quitaron en algún momento, pero lógicamente
10 ellos vuelven. Son muchos gastos que estoy invirtiendo, ni siquiera estoy dejando que
11 tiren basura al frente, ya que ellos mismos tiran basura, yo le dije a la señora Sara por
12 favor ayúdeme con eso, yo voy a mandar a limpiar toda esa cerca porque no quiero que
13 me sigan tirando basura porque lo que hacen es que los perros abren la basura, los
14 mismos indigentes abren la basura, ellos al final hicieron un gran trabajo porque colocaron
15 matas y esos señores no están poniendo la basura ahí. Yo no tengo problemas con la
16 competencia, pero necesito que me ayuden con ellos, quiero que conste en actas por
17 favor, en reiteradas ocasiones he pedido que me ayuden con esos señores, ellos pueden
18 irse por lo menos un kilómetro, no entiendo por qué tienen que parquearse ahí, el mismo
19 dueño del supermercado no los quiere, son problemas, suciedad, atraen gente que no
20 tienen que atraer, tienen un trato que no quiero decirlo, la gente se queja, ayer tuve un
21 problema personal que no me gustó, llegó un conocido amigo mío de Puerto Viejo y me
22 dijo que la señora de él, fue a comprar algo donde ellos y no tenían y le dijo no vaya ahí,
23 vaya al súper old habor, esa es competencia desleal.

24 El señor Presidente Municipal pregunta esas personas que usted nos está diciendo de
25 donde son.

26 El señor José Pablo Morales menciona que ellos no son del cantón, ellos los han echado
27 de muchos lugares. No tengo problema, sino que la inversión de nosotros ha sido tanta,
28 intentamos venir a hacer proyectos, a trabajar, y nos ha costado mucho.

29 El Regidor Pablo Bustamante yo si le solicito al señor Alcalde que es el máximo jerarca
30 de la parte administrativa, realmente hacer un operativo sobre los vendedores ambulantes



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA

Acta Ordinaria N° 148 del 23/04/2019

1 que tenemos en el cantón y aplicarles la ley que tenemos que aplicar, porque si a nosotros
2 que estamos actualmente patentados tenemos privilegio de venta y de funcionamiento en
3 el cantón, veo que se nos está llenando y ni siquiera podemos decir que son personas
4 del pueblo, es gente de afuera, usted entra a Cocles y hay tres o cuatro chinamos que no
5 tienen agua, servicio sanitario, entonces me pongo a ver como es el lineamiento que tiene
6 el municipio para ordenar las ventas callejeras porque se nos va hacer un desmadre como
7 lo que pasa en San José, ahorita están en la carretera, me preocupa lo que vamos a
8 hacer tanto nosotros como regidores como la parte administrativa para quitar todo ese
9 montón, porque realmente para instalarse en un puesto fijo, tienen que traer primero el
10 permiso del Ministerio de Salud, un local que o tiene agua, baño, no puede ser un local
11 de venta de verduras o frutas como lo estamos teniendo actualmente en Talamanca, a la
12 vuelta de la esquina hay un vendedor, hay uno que tiene una patente de venta y tiene 20
13 carros repartiendo verdura en todo el cantón, pero cada carrito que tiene, debe pagar su
14 patente. Ya se están ubicando en puntos que no llenan los requisitos porque no tienen el
15 permiso del Ministerio de Salud, se señor Alcalde que no es solo culpa del Municipio y
16 quiero decirlo a usted, porque para eso hay un Ministerio de Salud, que tiene carros y
17 tiene funcionarios que van a Manzanillo hasta por ir a exigirle a un comercio que hay que
18 poner una puerta más grande porque se necesita para un discapacitado, pero pasan por
19 esos locales que son más problemáticos, igual a como tocan plata, tocan la verdura, a
20 cómo van a orinar al aire libre, igual toca todo lo que se vende, eso es grave, yo lo digo,
21 creo que el Alcalde debería enviar nota al Ministerio de Salud para que apliquen ellos,
22 primero que nada es obligación del Ministerio regular todas esas ventas, igual el municipio
23 chequear si la parte administrativa está extendiendo ese tipo de licencias que no llena los
24 requisitos creo que no se deberían estar dando, porque no es gente del pueblo.

25 El señor José Pablo Morales solicita que conste en actas que si he hablado varias veces
26 con la señora Sara Jiménez y se lo he dicho en reiteradas ocasiones, ella en Semana
27 Santa llegó a hacer operativos, al parecer no los pudieron quitar y si les renovaron la
28 patente a ellos cuando no los tenían que renovar.

29 El Regidor Pablo Bustamante comenta, yo sé que usted me dijo que no quiere traer caos,
30 pero voy hacer un comentario al señor Alcalde, usted es el que da la autorización de las



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 148 del 23/04/2019

1 licencias, no me gustó que llegue un empleado de este municipio a decir que es el Alcalde,
2 yo no soy de esos y se lo digo viéndolo a la cara, primero la parte administrativa los
3 funcionarios tienen que ir hacer la inspección, después que ellos hacen todo le traen la
4 patente provisional o la que sea, el señor Alcalde es que la firma, él no tiene la obligación
5 de ir a ver si determinado patentado llena o no los requisitos porque hay un departamento
6 que lo hace y se lo digo para que se vaya claro, porque usted me dijo que así le dijeron
7 que el Alcalde lo autorizó.

8 El señor Marvin Gómez, Alcalde Municipal, indica que está totalmente claro, para esos
9 son las oficinas, yo no veo que uno tenga privilegios para apoyar a alguien sobre algo,
10 entonces nosotros estamos reuniéndonos con el Abogado para hacer una regulación
11 sobre algunos que han estado por el banco que es la denuncia que tengo y están quitando
12 campo a la gente que pasa, estamos corriendo con ese tema, tenemos que reunirnos,
13 pero es un proceso, deben reunir los requisitos para que se les pueda aplicar igual, yo
14 firmo cuando ya clasificaron, y si hay una denuncia de un caso puedo ir personalmente a
15 verificar y si veo que está mal inmediatamente llamo a la encargada para que me diga
16 que pasó con eso, la llamo a cuentas de algo que haya pasado.

17 El Regidor Luis Bermúdez buenos días, yo mismo le pregunté a Sarita sobre la situación,
18 el compañero Pablo Bustamante en una parte tiene razón, porque hay carros que pagan
19 una patente señor Alcalde, y la gente abusa, ponen dos o tres carros. No solo eso, cuando
20 veo que el hombre abrió, la gente estaba vendiendo ahí primero, le pregunté a Sara si
21 ellos son ambulantes, tienen que estar circulando, como dice la Ley y para patente
22 ambulante, no tiene permiso del Ministerio de Salud, solo los que están estacionarios.

23 Fuera de eso le quiero preguntar al caballero, si ahora en Semana Santa tenía un carro
24 azul, que yo mismo le dije donde se parqueó por el toldo rojo, que no se podía parquear
25 ahí porque la policía de tránsito va a quitarlos, y no le dio la gana, y él es otro ambulante,
26 por eso nuestro señor Jesucristo decía el que esté libre de pecado que tire la primera
27 piedra, lo digo yo, porque voy a la Iglesia. Me gusta hablar con la verdad. Estoy de
28 acuerdo con usted señor Alcalde, estos señores vinieron primero y son de Limón, les
29 dieron patente temporal, tienen que andar circulando, pero si tengo que decir que los
30 comerciantes se han quejado, lo que tenemos que hacer es regular, dar una orden señor



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA

Acta Ordinaria N° 148 del 23/04/2019

1 Alcalde porque es algo administrativo, y como dice la ley tienen que circular. Y dígame a
2 ese muchacho suyo que en ningún momento le faltó el respeto, llegó más bien el tráfico
3 y no le dio la gana de quitarse, todavía se lo dije, córrase, tiene el derecho de trabajar,
4 tuvo el problema con Astorga que está ahí, un señor adulto mayor y no le dio la gana,
5 entonces que quede en actas eso, todos tenemos derecho de participar como dice la ley,
6 bienvenido al cantón de Talamanca, y ojalá señor Alcalde mande lo más pronto posible
7 la orden de regular todas esas cosas, yo lo he dicho y si me hicieran caso de poner un
8 inspector una o dos veces en el puesto de Tuba Creek eso se hubiera quitado.

9 El señor Marvin Gómez, Alcalde, menciona que hay un tema de ese mismo señor que
10 está diciendo Luis que tiene tiempo de estar ahí, lo que pasa es que no lo está haciendo
11 como tal, está como una patente estacionaria, está incumpliendo, eso es lo que voy a
12 ordenar al departamento para que se haga cumplir porque si no, no se le vuelve a firmar.
13 Si se le dio la patente es porque está al día, a veces hemos sido ayudantes, ustedes
14 mismos lo han hecho como regidores, este señor llegó y me solicitó un mes más porque
15 ya no se le quería dar.

16 El Regidor Luis Bermúdez indica que debe ser el mismo porque le pregunté a Sara y dijo
17 que ese del carro azul, había hablado con usted.

18 El señor Alcalde Municipal indica que ordenó al que estaba en el momento que le ayudara,
19 no estoy cometiendo delito, sino tiene requisitos es lógico que no se le puede dar, no
20 puedo obligar algo que no cumpla los requisitos. Si a alguien le falta algo, no ordeno a
21 nadie que se haga algo ilegal y nunca lo he hecho.

22 El señor Julio Molina, Síndico menciona que la Ley General de Salud es clara, febrero de
23 2018, las Ventas Ambulantes están prohibidas en este país, solo los que hacen ferias que
24 tienen establecido por Ministerio de Salud, quien haya incurrido en dar permisos violó la
25 ley del Ministerio de Salud, y si están ejerciendo ahí no pueden ejercer, así de simple,
26 eso de transitorio o dar vueltas es mentira, están prohibidas y pueden revisar la ley.

27 El señor José Pablo Morales, dice nada más para aclarar el tema que me dijo el señor
28 regidor, la verdad es que tuvimos una Semana Santa muy mala, muy difícil, yo esa
29 patente la pagué completa los tres meses y solo trabajé esa cinco días fuera del local, la
30 patente está al día, con su debida carreta, la misma tenía que tener RTV, estar inscrita,



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA

Acta Ordinaria N° 148 del 23/04/2019

1 nosotros pagamos marchamos, solo se trabajaron cinco días de la Semana Santa. Yo
2 tomé la decisión que por el momento no voy hacer más ventas ambulantes por lo mismo,
3 para no traer más caos al pueblo, porque necesito una solución, el carro era nuestro pero
4 no tenía nada que ver en esas ventas ambulantes, pero es mi responsabilidad también,
5 les digo que de ahora en adelante no vamos hacer más ventas ambulantes, no voy a traer
6 más ese carro para trabajar afuera, sería lo mismo que estoy pidiendo, no sabía sobre el
7 problema que tuvo el muchacho.

8 El señor Presidente Municipal indica que ya el Alcalde aclaró.

9 La Regidora Candy Cubillo, Vicepresidenta Municipal, indica que estuvo en el negocio, el
10 muchacho me explicó lo mismo, se decía que el Alcalde había dado el permiso y dije que
11 no jamás, él no lo va hacer, para que quede eso claro, y solicitar que sea rotativo y como
12 dice Julio si eso no está legalizado las ventas ambulantes, entonces empaparnos en el
13 asunto y ver en que se está fallando, pero dice que le fue mal pero vi que estaba lleno, y
14 abogo por la prioridad para la gente del cantón porque hay mucha que necesita y se le
15 está dando mucha apertura a gente fuera del cantón, no hay que ser egoístas pero en
16 Talamanca se necesita mucho también.

17 El señor Presidente Municipal menciona que él está al día y exige un derecho porque él
18 cumple. Muchas gracias.

19 El señor Julio Molina, buenos días a todos y todas, hoy vengo no como Síndico, vengo
20 acompañando con un grupo de vecinos de Patiño, ustedes conocen mejor que nadie don
21 Pablo Bustamante, Candy, Luis Bermúdez, Dinorah conocen el problema que han tenido
22 ellos con las aguas estancadas en Patiño, resulta que hace una semana se presenta la
23 señora del lote de la par y lo rellena, aduciendo que funcionarios de la Municipalidad le
24 dieron permiso de canalizar la calle y poner unas alcantarillas, lo que eso evidencia es
25 que se levantó las alcantarillas y no puede correr el agua, tras de eso cierra un paso de
26 una quebrada que ustedes la conocen bien y ahora la casa donde vive la señora Martínez
27 está inundada, en que afecta eso, primero las aguas negras, las aguas servidas van a
28 colapsar, va haber malos olores, problemas de contaminación, problema de zancudos y
29 un montón de cosas, ella cerró un paso que toda la vida el agua corría por ahí, ella dice
30 que eso no es paso, y la señora Yuri Torres ni siquiera vive ahí, ya que vive en Cocles.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA

Acta Ordinaria N° 148 del 23/04/2019

1 Cuando ellos me comunicaron, fui en la tarde, hablé con ella y no entró en razón, ya que
2 dijo que en la Municipalidad le habían dado el permiso y dijo que ella podía realizar y
3 hacer lo que hizo en la carretera. Se llamó al señor Luis Bermúdez y dijo que no tenía
4 que ver nada en el asunto, yo si le quiero recordar don Luis que somos parte de los
5 ciudadanos de este cantón y lo que destruye a unos, destruye a otros, pero creo que no
6 fue una frase muy adecuada de abordar a la gente así, la que estaba preocupada por la
7 situación que se estaba presentando. Hoy estamos aquí señores regidores y señor
8 Alcalde para que le den una solución a un problema que no se le puede dar largas,
9 ustedes pueden ir a ver cómo está el patio y está lleno, no tiene salida, y que va pasar en
10 momentos de lluvia, a ellos les va a llegar el agua y a Susana también, les pido que tomen
11 cartas en el asunto para que estas familias no sufran los embates de la naturaleza, ni los
12 malos olores, ni las plagas que pueden generar esas aguas.

13 La Regidora Candy Cubillo, Vicepresidenta Municipal, menciona que la compañera Rosita
14 me llamó en ese momento, y me dijo que hasta se iba hacer un problema ahí, me mandó
15 las fotos y las mandé al grupo y consulté que estaba pasando al Ingeniero, no recibí
16 respuesta, intenté llamar y nadie me contestó, entonces no supe que responderles, pero
17 si de verdad para nosotros es desconocido que la Municipalidad haya dado permiso para
18 que se hiciera ese zanja ahí, es algo urgente que hay que ver que se hace.

19 La Regidora Dinorah Romero, muy buenos días, señor Alcalde, regidores, Síndicos,
20 Público presente, yo no intervine porque las cosas se están alargando, pero ahora si lo
21 voy hacer porque conozco el lugar, caminamos con Julio la vez pasada, más bien había
22 que abrir más esa quebrada para que no se inundara, creo que es preocupante cuando
23 se dice que funcionario de la Municipalidad dio permiso, no sé quién será el responsable
24 y si quiero que se le resuelva el problema a los compañeros, porque nadie puede vivir
25 con una casa inundada, yo lo he pasado, esa agua puede generar un montón de
26 problemas de salud, no hay que buscar culpables, sino soluciones, señor Alcalde conozco
27 y sé que ahí para meter una alcantarilla hay que abrir esa quebrada para que pueda correr
28 el agua, sugiero que tomemos cartas en el asunto lo más rápido posible, uno tiene su
29 familia y es triste vivir así.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 148 del 23/04/2019

1 El Regidor Pablo Bustamante menciona a Julio, usted es síndico, no puede venir a obviar
2 aquí que es representante del municipio, cuando usted dice un funcionario dio permiso
3 para hacer eso, usted tiene que decir que funcionario, eso inculpa al municipio. Es una
4 propiedad privada y ninguna maquinaria municipal va entrar ahí, les sugiero a ustedes
5 metan un Sala Cuartazo a la señora que hizo el daño y la Sala puede ordenarle al
6 municipio solucionar eso, y entonces ahí sí.

7 La Regidora Dinorah Romero indica que no es privado, es público.

8 El Regidor Pablo Bustamante menciona que se dijo que es una propiedad privada que
9 rellenaron, y que metieron unas alcantarillas pero nunca metieron una calle pública.

10 La señora Yolanda Amador, Síndica, menciona que fue lo primero que él dijo que abrieron
11 una calle pública.

12 El Regidor Pablo Bustamante pregunta quién va a dar permiso para eso.

13 El Regidor Luis Bermúdez indica que quiere aclarar a todos, usted me llamó y le dije no
14 sé porque la pura verdad, la mamá de ella es la Síndica y le dije saque fotos y mándelas
15 a la Junta Vial, que puedo hacer en ese momento yo señor Presidente, no soy el Alcalde,
16 estamos en Semana Santa y todos los trabajadores están allá, tienen que mandar eso a
17 la Junta Vial para intervenir, al yo ver que reventaron la calle, ellos tienen razón, por eso
18 le dije traiga fotos porque eso habla, y una carta con las firmas quejándose, qué más
19 puedo decirles, soy un regidor nada más. El joven sabe que es mi amigo y yo se lo dije
20 claramente desde hace tiempo estamos en eso señor Presidente, con una pala sacar los
21 desagües de todas las comunidades de ahí, y estoy cansado de decirlo al Ingeniero
22 Ignacio. Yo no quiero mentir, y saben lo que pasé con la enfermedad y no me quiero
23 estresar.

24 El Regidor Pablo Bustamante indica que ya se me aclaró algo, el que hizo el trabajo en
25 la carretera es JOSEIMA, creo que al que se debe denunciar es a JOSEIMA. Ninguna
26 empresa puede cortar ninguna carretera sino tiene permiso. Se puede intervenir una
27 carretera bajo un estudio técnico del Ingeniero Municipal no antojadizamente. Menos
28 ahora perjudicándonos, trayendo un problema a familias que vienen a ver con que
29 nosotros le vamos a solucionar donde fue una empresa externa de esta municipalidad.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA

Acta Ordinaria N° 148 del 23/04/2019

1 El señor Julio Molina solo contestarle a Luis, tengo entendido que usted es de Junta Vial,
2 entonces no se venga a lavar las manos cuando en otras ocasiones, has andado
3 corriendo haciéndole camino y supervisando caminos de gringos, entonces no se venga
4 a lavar las manos como Pilato acá, enfrente lo que usted es y asuma su compromiso que
5 tiene con la gente como Junta Vial.

6 El Regidor Pablo Bustamante solicita que digan el nombre de la empresa para que quede
7 en actas, ya que ustedes son los perjudicados. Cual fue la empresa que fue hacer el
8 trabajo.

9 El señor Julio Molina indica que es un señor que trabaja con Toyo, no sé quién es. La
10 Municipalidad si puede intervenir porque Dinorah si sabe dónde tienen que correr ese
11 camino, y del centro de la calle son siete metros y ella está metida como cuatro metros.

12 El señor Félix Alemán vecino de Patiño, Luis es amistad mía, lo llamé preguntándole que
13 se puede hacer en este caso, yo no quiero demanda porque es para largo, yo lo que
14 quiero es que la Municipalidad haga el caño como debidamente está establecido, en
15 frente de mi casa hay un caño que pasa, lo mismo tenía que hacer la muchacha que
16 rompió la calle pública para tirar las alcantarillas y nos afecta a todos, con el caño que
17 viene para acá nos va a llegar a la cintura el agua, yo quiero que vayan y vean el caño
18 directo al frente del lote de la señora que rellenó, ella está metida también.

19 El señor Presidente Municipal menciona que algo importante que ustedes como
20 ciudadanos tienen que ver, está bien que vengan a exigirle a la Municipalidad, pero
21 alguno de ustedes se dio a la tarea de investigar quien rompió la carretera y fueron hacer
22 la denuncia, también como ciudadanos tienen el deber.

23 El señor Julio Molina indica que eso fue tarde.

24 El señor Félix Alemán indica que llamó a su suegra porque estaba muy molesto, y hablé
25 con la persona que estaba haciendo ese proyecto y le dije le voy a ser sincero a mí me
26 va afectar eso, y si no buscan una manera de quitar eso, voy a tener que actuar de una
27 manera diferente, voy a llamar a la Municipalidad, el hombre se me puso enojado, y así
28 no se puede.

29 El señor Presidente Municipal menciona que tenía que llamar a la policía o a quien
30 corresponda.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA

Acta Ordinaria N° 148 del 23/04/2019

1 La señora Susana Collado, vecina de Patiño, menciona que tiene doce años de vivir en
2 Patiño, es muy suamposo, empezaron a haber casas, la gente empezó a levantar los
3 terrenos, lo que pasa es que vienen las aguas a dar al frente de mi casa, hay como un
4 riachuelo, cuando llueve se queda estancado ahí y resulta que no hay salida, de hecho
5 hay un bosque ahí y se ha secado todo, no hay salida, cuando llueve va todo eso ahí y
6 se devuelve, sé que la señora rompió ahí y lo mayor es hacer el canal y buscar salida
7 porque vienen todas las aguas del alto de Patiño bajando hacia nuestra casa y ahí es el
8 problema.

9 El Regidor Pablo Bustamante menciona que cuando nosotros entramos levantando el
10 camino que había grandes problemas, que ustedes nos solicitaron, yo recuerdo bien que
11 a la par de la Escuela quedó un buen caño.

12 La señora Susana Collado menciona que no hay salida.

13 El señor Presidente Municipal indica que vamos a cerrar el tema con el señor Alcalde.

14 El señor Marvin Gómez, Alcalde, menciona que hay varias cosas, primero decirles que
15 cuando ven algo tienen que cuidar su comunidad, jamás podemos tolerar esas cosas, si
16 un empleado lo dio, cualquier empleado puede decir misa, siempre y cuando no sea un
17 acuerdo del Concejo Municipal o un permiso del Alcalde que es lo que vale, pero de parte
18 nuestra e ningún momento autorizamos esa barbaridad. Ustedes pueden denunciar si
19 gustan y nosotros vamos a ir a ver lo que pasó y darle seguimiento al tema, sé que se
20 había metido y que faltó, el viernes tenemos Junta Vial yo me comprometo a llevarlo a la
21 Junta Vial para que vayan a ver ese problema que existe ahí y elevarlo al Concejo para
22 que me autoricen lo antes posible seguir ese zanja ahí.

23 El señor Julio Molina dice creo que tenemos que aterrizar y creo que le han dado largas
24 a esta gente desde hace mucho tiempo y todos lo sabemos que es una cuestión urgente,
25 porque ellos están viviendo, no se puede decir que la gente espere, qué van a esperar,
26 que se le ahogue un chiquito a esta señora, tenemos que ser responsables con la gente
27 y actuar, yo no pido que actúen hoy en la tarde pero que por lo menos en tres días hábiles
28 ya tengan solucionado el problema a esta gente que lo necesita. Porque yo estoy tranquilo
29 durmiendo en mi casa, Pablo igual, el Alcalde y doña Dinorah y estamos olvidando a una
30 parte de la población vulnerable que son los chicos, que son las mujeres amas de casa,



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA

Acta Ordinaria N° 148 del 23/04/2019

1 que van hacer tres hombres y cuatro mujeres contra un cuidador que tenía la maquinaria,
2 que le iban a decir que no rompiera la calle, si Luis hubiera asumido su responsabilidad
3 de apadrinar a la gente que le dio una vez un voto o que son sus amigos, hubiera llegado
4 a parar eso y esperar que dice la ley, pero yo si les pido que no le den muchas largas.
5 Pregúntele a ella hasta donde le llega el agua cuando entra a la casa, arriba de la rodilla
6 y ahorita que no estamos en invierno.

7 El Regidor Pablo Bustamante dice no nos haga quedar mal a nosotros, si usted nos
8 pregunta ahorita todos estamos de acuerdo en darles el apoyo y el Alcalde lo dijo claro
9 Julio, hasta el viernes hay Junta Vial, actualmente usted lo sabe y creo que es cansado
10 repetirlo, que estamos en campaña política, si metemos maquinaria sin el debido proceso,
11 posiblemente en quince días nos vas a ver pasando al frente con las manos atadas y todo
12 el mundo riéndose y burlándose de los regidores porque tomamos una mala decisión,
13 nosotros no podemos engañar a la gente, ni yo puedo decirle a ellos váyase que mañana
14 les mandamos porque no se puede, el viernes hay Junta Vial y ahí lo aprueban, eso lo
15 dijo el Alcalde y ya por aprobado si el señor Alcalde ve que el back hoe queda libre y
16 desea enviarlo sábado, domingo o lunes, el Alcalde tiene el respaldo de los regidores
17 pero hagamos el trámite.

18 El señor Presidente Municipal menciona que es cierto lo que dice el compañero Pablo, a
19 veces podemos actuar con el corazón, pero después nos pasa otra cosa peor, pero otra
20 cosa que se puede agilizar eso, por emergencia por ejemplo.

21 El señor Alcalde Municipal indica que se debe hacer la inspección primero. Ver si hay
22 plata para emergencia, hoy mandamos hacer inspección.

23 El señor Presidente Municipal les agradece la visita.

24 La señora Marielos Mora, buenos días, voy a ser breve, me di cuenta que todavía la
25 Asociación de Desarrollo de Bribri no ha podido hacer la asamblea porque hay ciertas
26 situaciones que se les ha presentado y hasta que ellos no se reúnan con DINADECO no
27 pueden hacer nada, entonces todo aquello que se dijo aquí con el asunto de la donación
28 del terreno para hacer la oficina de tránsito se está quedando en la nave del olvido y no
29 quiero que se quede acá, en su momento Pablo fue el que dijo que si la Asociación de
30 Desarrollo no tenía como donar un terreno para poder montar la oficina de tránsito que la



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 148 del 23/04/2019

- 1 Municipalidad podía hacerlo, entonces pregunto y sugiero, antes la oficina estaba en el
2 plantel que ocupa la Municipalidad, entonces posibilidades habría de que se le ceda un
3 espacio y que la entrada y salida sea por este lado donde está cerrado para poder instalar
4 la oficina de tránsito.
- 5 El señor Alcalde Municipal menciona que la Junta Vial cada día va creciendo y no hay
6 espacio y no tenemos donde echar lastre para tener recogido para atender una
7 emergencia, porque no podemos hacerlo en lo privado por tanto problema, si acortamos
8 ahí quedamos sin espacio. Pero ustedes son los que toman la decisión.
- 9 El regidor Pablo Bustamante pregunta que pasa en el lote que hay del terreno suyo para
10 allá de quien es eso.
- 11 La señora Marielos Mora responde que es mío.
- 12 El Regidor Pablo Bustamante menciona que la Asociación ya dijo que iba a donar un lote.
13 La señora Marielos Mora menciona que ahorita hay una situación especial entre ellos,
14 porque tienen que hacer una rendición de unas partidas y cuando hay dinero de por medio
15 es delicado y eso se está quedando, soy del criterio que del dicho al hecho hay un gran
16 trecho, el papel aguanta lo que le ponga, hay que actuar, porque desde cuando venimos
17 en lo mismo, llevamos más de un año.
- 18 El Regidor Pablo Bustamante die les voy a decir algo compañeros así como somos
19 directos para hablar, en una oportunidad escuché que la asociación de Hone Creek tenía
20 un lote que quería donarlo para montar la policía de tránsito y decían que tiene que ser
21 en Bribri, en otra oportunidad escuché que la Asociación de Olivia, también había un lote
22 que donaba, porqué quieren tener la policía de tránsito en Bribri si puede funcionar en
23 cualquier lado del cantón, lo que tienen que hacer es ver cual asociación tiene un lote que
24 lo quiera donar.
- 25 La señora Marielos Mora menciona que se quiere seriedad y responsabilidad con un
26 ofrecimiento porque todo el mundo puede ofrecer pero que realmente se dé.
- 27 El señor Presidente Municipal pregunta al Alcalde si la Municipalidad no tiene más
28 terrenos.
- 29 El Regidor Luis Bermúdez menciona que hay que sacar precaristas que están por el INA.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 148 del 23/04/2019

1 El Regidor Pablo Bustamante menciona que va a preguntar a Hone Creek si tienen lote
2 disponible y lo montamos en Hone Creek.

3 La señora Marielos Mora dice no quiero que se estén tirando la bola como que si esto
4 fuera un juego, quiero algo serio y responsable. De parte de la Municipalidad se hizo la
5 solicitud y que respuesta le dio la asociación, si yo puedo hacer la gestión la hago y no
6 pido mediación de nadie.

7 La Regidora Dinorah Romero menciona que es la asociación la que ha faltado a su
8 responsabilidad, que ellos mismos fueron los que vinieron aquí, inclusive con usted doña
9 Marielos y ofrecieron el terreno, no es culpa de nosotros.

10 La señora Marielos Mora menciona que si yo envío una carta espero una respuesta y sino
11 por lo menos estar insistiendo, porque aquí me van a tener siempre.

12 El señor Presidente Municipal indica que el lunes tenemos extraordinaria con Manuel,
13 Liliam y Don Héctor para ver el tema de viáticos y vamos a aprovechar llamar a la
14 Asociación y que usted venga, vamos a confirmar si ellos pueden venir el lunes.

15 La señora Marielos Mora indica que está bien, quedamos en eso, y segundo es sobre la
16 ruta 801, sé que ustedes no la pueden intervenir pero pido la mediación para ahora el 16
17 de junio los buses cumplen un año, me gustaría que se monten en esos buses, y va llegar
18 el momento en que vamos a tener varonazos, y quien me va apoyar a mí para decir
19 entendemos porque se varó, no es justo se hizo una inversión nueva, se nos exigió, usted
20 es consciente señor Alcalde, usted y nosotros cumplimos, porque ustedes empezaron
21 con todos los proyectos que hicieron, nosotros cumplimos pero y qué, me enteré que
22 habían hecho aprobación para una extracción de material por dos años y la instalación
23 del quebrador, todo es mentira, porqué se prestan para tanto jugueteo, que pasa con la
24 comunidad, la vez pasada el asunto de la huelga inicio en una pequeña reunión que
25 hicimos en Bambú y la comunidad dice ya no esperemos más y tenemos que volver a
26 tomar la medida de presión a ver qué, y digo que se va hacer porque no es justo que una
27 empresa tenga que verse sacrificada y es la que tiene que estar dando la cara y luchando
28 para ver en qué momento se le presta atención a una carretera que es nacional, que
29 ahorita solo vienen y hacen un medio raspado, tiran un poco de material y no dura nada,



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA

Acta Ordinaria N° 148 del 23/04/2019

1 entonces digo como se puede hacer, con don Eddy Baltodano ya no podemos hacer
2 nada, entonces vayámonos más arriba, pero yo vengo, digo, hablo.
3 El Regidor Luis Bermúdez señala que es prohibido hacer huelgas.
4 El Regidor Pablo Bustamante dice doña Marielos, recuerde bien que lo que hicieron todo
5 el burumbun fue la ADITIBRI y nosotros lo que hicimos fue hacer un ridículo por allá que
6 nos llevaron hacer un papelón, recuerde bien claro, nadie es más especialista en meter
7 sala cuartazos que esas asociaciones de la alta Talamanca, si en su momento nosotros
8 no éramos nada, porque vienen ahora a pedir, pueden pegar un sala cuartazo si se
9 reunieron con la Viceministra en su momento, que se comprometió, recuerde bien doña
10 Marielos, y si gusta lo lleva a la Asociación, ellos quedaron con las actas, convenios,
11 acuerdos, con todo, lo que fuimos hacer fue un ridículo que de ultimo me quedé viendo y
12 dije, como siendo nosotros el Gobierno Local y nos hicieron un cero a la izquierda, usted
13 lo vio, los que tenían el poder eran ellos, que hacían y deshacían como les dio la gana, y
14 nos hicieron quedar mal a la municipalidad. Porque hoy si tienen toda esa documentación
15 en un sala cuartazo lo incluyen todo y si quieren lo traen que yo se los puedo ir a dejar a
16 la Sala y no cobro ni un cinco, porque realmente al que les está incumpliendo es a ustedes
17 lo que le hicieron en su momento la movilización, la huelga, y van hacer otra huelga para
18 que, lo único que hacemos con eso es hacer quedar más mal, de lo peor de lo que está
19 Talamanca, las organizaciones tienen que tener la responsabilidad de ejecutar, que
20 hagan ellos el primer paso y nosotros vamos atrás, les vamos a dar el apoyo, yo sé que
21 don Pablo Guerra siendo indígena va a dar el apoyo, y tiene el apoyo de nosotros, yo
22 como regidor le voy a dar el respaldo, pero no se vale después del ridículo que nos
23 hicieron pasar a todos nosotros hoy vengan a decir que somos los culpables porque no
24 se lograron las cosas.
25 La señora Marielos Mora dice permítame Pablo, de mi parte yo no estoy diciendo eso,
26 porque ustedes vieron que yo conformé parte de ese grupo pero que pasó, a mí me
27 excluyeron por no ser indígenas, pero lamentablemente me duele que haya personas que
28 piensan así.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA

Acta Ordinaria N° 148 del 23/04/2019

1 El señor Presidente Municipal menciona que aquí estamos hablando lo del año pasado,
2 dejemos eso porque no nos arregla nada, y en verdad nos tacharon a los regidores, pero
3 busquemos soluciones.

4 La Regidora Dinorah Romero dice usted me disculpa, sé que no se puede llorar en la
5 leche derramada, pero vamos a ser honestos, usted lo sabe Pablito nos arriaron allá, ni
6 siquiera nos llamaron como Concejo, ni al Alcalde, ni nada, a donde se fueron hacer las
7 vueltas, allá arriba y primero en Hone Creek, que decía, no se me olvida los audios que
8 escuché, entonces discúlpeme soy indígena y cuando ocupé una silla dentro de la
9 ADITIBRI yo le puse el pecho a las balas señora, usted lo sabe bien doña Marielos, usted
10 me conoce, cuantas veces nosotros en ADITIBRI fuimos hasta allá a hablar por las calles
11 y nunca vine a la Municipalidad, porque creo que cuando uno asume un cargo dentro de
12 territorio indígena es porque tiene criterio, y es porque tiene la necesidad de darle una
13 respuesta al pueblo, y nunca vine a este municipio, porque nunca ocupamos de la
14 municipalidad para nosotros defender como indígena los derechos que nos
15 corresponden, pero hoy que quede en actas, y que se las lleve, porque sé que las actas
16 las piden, hoy a la ADITIBRI le ha quedado grande la silla, porque cuando nosotros
17 salimos esos permisos estaban y hoy el señor presidente Agustín, que ha hecho, porque
18 no le ha dado seguimiento a ese permiso que el MOPT pedía, porque no le ha dado
19 seguimiento, sino nos corresponde a nosotros, él es a quien corresponde hacer todos
20 esos trámites, eso está dentro del territorio indígena, no sé si al señor se le olvida que
21 dice el convenio 169 y como el señor Agustín se ha prestado para andar en politiquería
22 barata, se le olvida que el pueblo indígena lo sentó ahí para que hiciera gestiones para
23 ayudarlo al pueblo y para ayudar a la empresa que está trabajando y transporta a los
24 indígenas allá, él se le olvidó eso, porque anda haciendo politiquería barata que da
25 vergüenza un indígena, donde nunca se me incluyó cuando estuve yo, política de estas
26 con la política nuestra, porque para eso hay una asamblea que nos pone a nosotros con
27 una directriz que tenemos que trabajar, pero hoy el señor y la Junta Directiva que tiene
28 él, no digo todos, porque hay muchos compañeros que están muy claros para lo cual los
29 sentó el pueblo ahí. Lo ataco más a él porque es el presidente, que asumió una
30 responsabilidad y hoy no ha tenido ni los suficientes pantalones para ni siquiera ver todos



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA

Acta Ordinaria N° 148 del 23/04/2019

1 los problemas que están pasando dentro del territorio indígena. Termino con eso pero si
2 tenemos que hacer un acuerdo señores como Concejo, ya que a la ADITIBRI le ha
3 quedado grande esa camisa, asumámosla nosotros.

4 La señora Marielos Mora menciona que aquí el señor Alcalde estuvimos reunidos en las
5 oficinas de CONAVI y empezaron a buscarle el historial de la 801 y lamentablemente no
6 había ninguna gestión, ni de Municipalidad, ni de ninguna asociación indígena para la
7 reparación de esa carretera.

8 La Regidora Dinorah Romero solicita que se llame a don Eddy Baltodano, poner una
9 moción donde se pida la cabeza del señor, porque con él se ha trabajado más de una vez
10 y es el responsable.

11 El señor Presidente Municipal propone hacer una comisión e ir otra vez allá, esperar el
12 nuevo presidente o presidenta de la ADITIBRI, que sale este sábado, y en verdad actuar,
13 ir allá una comisión de regidores, usted como representante de su empresa, y si no
14 tenemos respuesta poner un recurso de amparo. Que les parece está bien.

15 El señor Alcalde Municipal indica que si está bien.

16 La Regidora Dinorah Romero menciona que hay que pedir la cabeza de ese señor.

17 El señor Presidente Municipal menciona que quedamos en ese acuerdo, y puede ir el
18 sábado a la asamblea.

19 El Capitán Milton García, Jefe de Delegación Policial de Talamanca, de parte nuestra es
20 una situación con relación a incidentes que se han venido dando en estos locales de
21 expendio de licor, ya es una estadística muy mala a nivel de cantón en cuanto a los
22 homicidios que se han generado tres en estos lugares, y resulta que se han dado después
23 del cierre y siguen abiertos, voy a buscar los registros porque se están mandando
24 informes constantes sobre esa situación que se está agravando y persiste sino se hace
25 control de parte del ente encargado de regular y supervisar los cierres, hay una Ley de
26 Licores establecida que nos permite a nosotros cerrar por 24 horas, insto al Concejo a
27 tomar esta situación de manera seria porque es preocupante ya que estamos entre los
28 primeros de Limón en cuanto a homicidios, es algo preocupante y aparte de eso que
29 genera una inseguridad en el cantón, está peligroso Talamanca, mi aportación es esa
30 que se genere un poco de los informes que se envían a la municipalidad con relación a



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 148 del 23/04/2019

1 estos informes que generan sobre esos locales comerciales para que se tomen las
2 medidas correctivas y preventivas.

3 El Lic. Pablo Guerra, Presidente, indica que estamos de acuerdo que se cumplan las
4 leyes pero también que se cumpla estar atento a lo que son las ventas clandestinas, está
5 bien lo que usted dice por una orden, pero que pasa con la gente que no paga patente y
6 ahí no hay hora, ni de abrir ni de cerrar, a diestra y siniestra, yo si le enfatizo eso, y sería
7 importante que ustedes vieran ese tema.

8 El Capitán Milton García indica que en ese tema hay varios actores, primero no nos
9 corresponde a nosotros regular ventas ambulantes, nos corresponde es acompañarlos a
10 ustedes, nosotros reportamos incidentes, ventas ambulantes se nos escapa, hay un ente
11 regulador, Ministerio de Salud, Municipalidad, que hacemos nosotros acompañarlos, pero
12 no somos el ente encargado de decir que está cometiendo una falta municipal, pero sin
13 embargo si así lo solicita el Concejo y el encargado de patentes con mucho gusto lo
14 acompañamos y hacemos lo que tenemos que hacer de manera policial.

15 El señor Presidente Municipal indica que va a dar un ejemplo claro y que quede en actas,
16 yo felicito al antecesor suyo don Wilberth, que yo un día hablé con él de esta situación y
17 un día me llamó a la delegación, y habló con los subalternos, y había una actividad allá y
18 eso fue un éxito, siempre he dicho cuando hay voluntad y cuando cada quien hacemos el
19 trabajo que nos corresponde se logra objetivos, ese día decomisaron como 15 cajas en
20 una casa clandestina, entonces sí se puede, es donde yo voy, no solo en la alta
21 Talamanca sino en todo el cantón se da, siempre viene una persona y la cambian, todos
22 estábamos agradecidos porque se vio, se llegó, se reguló, ahí es donde yo quiero que
23 como nuevo Jefe se logre trabajar, porque anteriores a él hubo muchos y no pasaba nada,
24 pero ese señor me dijo me comprometo y cumplió.

25 El Capitán Milton García menciona que se han hecho trabajos con la gente de ADITIBRI,
26 se ha decomisado drogas, eso es un trabajo específico, yo me refiero a las ventas
27 ambulantes.

28 El Regidor Pablo Bustamante dice señor Alcalde es un tema que realmente se viene
29 afectando a todo el cantón, compañeros regidores voy a exponer algo y quiero contar con
30 el apoyo de ustedes y por supuesto del señor Alcalde, estoy muy preocupado porque



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA

Acta Ordinaria N° 148 del 23/04/2019

1 realmente creo que vamos teniendo como cada mes y medio o dos meses un muerto en
2 Puerto Viejo en diferente locales de venta de licor, y se está dando siempre pasadas las
3 doce de la noche. Yo le pido a los señores regidores y al señor Alcalde cuantos negocios
4 tiene Puerto Viejo declarados como salones, que para hacer un evento, un karaoke, un
5 baile tienen que tener declaración de salón de baile ese local, y tiene que tener una hora
6 de cierre y en Puerto Viejo si hay uno o dos locales son muchos y estoy viendo ahora que
7 montan una ventana de venta de licor, por las circunstancias de que ahora ya no son
8 patentes, sino licencias, y nosotros hemos creído como regidores, que en lugar de que
9 se esté vendiendo licor como dice el señor don Pablo en forma clandestina, que se venda
10 en regla, pero no están haciendo los trámites necesarios ante el municipio, si se le da una
11 venta de licores es un bar que tiene una hora de cierre, sino me equivoco hasta las doce
12 de la noche, y esos bares se están haciendo negocios que prácticamente yo los he visto
13 cuatro y media de la mañana o cinco y todavía está esa música como que está arrancando
14 y ahí es donde se está dando los asesinatos, puede ser de nuestra gente o de personas
15 que vienen de afuera, porque el muchacho que mataron en Johnnys en Semana Santa
16 era de Limón pero donde sale es en Talamanca el muerto, y lo digo como empresario que
17 soy que eso me está llevando a la quiebra y nos está llevando a la quiebra a todos los
18 que tenemos negocios establecidos. Las ventas tienen que tener un cierre total y yo pido
19 señores regidores y al señor Alcalde que es el que tiene que ejecutar un acuerdo del que
20 nosotros vamos a sacar hoy si tengo el apoyo, que todo el cantón de Talamanca hasta
21 que no se solucione este montón de asesinatos que tenemos, tengamos un cierre hasta
22 las doce de la noche.

23 El Regidor Luis Bermúdez indica que no se puede.

24 El Regidor Pablo Bustamante menciona que nosotros somos los que decimos a qué hora
25 se cierra y que hora se abre, y es por la razón de que todos los asesinatos son a partir de
26 la una o dos de la mañana en Puerto Viejo, y yo no quiero que eso nos siga trayendo
27 consecuencias, y les voy a poner un ejemplo compañeros, en Arenal todos los bares
28 están cerrados a las 12 de la noche, el único que se queda abierto es un salón que está
29 fuera de arenal, entonces las autoridades saben que después de las doce de la noche se
30 tienen que mover ahí, porque es el único que queda abierto, pero en Puerto Viejo no,



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA

Acta Ordinaria N° 148 del 23/04/2019

1 Mango arranca a las doce de la noche y quiere cerrar a las cinco de la mañana, pregunto
2 si tienen permiso de funcionamiento las patentes en Talamanca, no las tiene. Arranca
3 Johnny`s Place en el mismo rango, igual Stanford, Salsa Brava, Tasty Way, ellos
4 promocionan el evento masivo del desorden del cantón, que nos está llevando a nosotros
5 a la quiebra, don Luis no tiene negocio establecido, es un taxista que trabaja en el día y
6 no en la noche, pero esos asesinatos nos está llevando al cantón de Talamanca a estar
7 en el círculo rojo y los turistas ven eso y no quieren venir a nuestro cantón, la mayoría de
8 nosotros vivimos de turismo, no podemos seguir permitiendo eso. La mayoría que tiene
9 esos negocios no son ni siquiera costarricenses, son extranjeros, que no sé cómo estarán
10 en este país, porque alquilan los negocios pero ponen a otra persona, pero son los que
11 están detrás de ese negocio y mañana se van, no son dueños de una propiedad, y si lo
12 fueran no actuarían de esa manera. A quien realmente le estamos haciendo el daño, no
13 somos a nosotros mismos que vivimos en este cantón, mañana se van y nos dejan el
14 problema. Yo propongo que hagamos un acuerdo del concejo regulando las patentes de
15 licores y que el señor Alcalde gire una orden que todas las patentes que no son salones
16 de baile que estén cerrados a las doce de la noche como dice la Ley de Licores, no es
17 que lo digo yo Luis, ni es tampoco antojadizo, solamente las que tienen patente de salón
18 de baile se quedan hasta las dos de la mañana y solamente viernes y sábado. Es un
19 acuerdo que sea transitorio, si logramos apaciguar la situación se quedará así y si sigue
20 el desorden, ya no podemos hacer más.

21 La señora Yolanda Amador, Síndica, menciona que en ese caso Pablo tiene en parte
22 razón, las patentes o licencias tanto el Ministerio de Salud como la Municipalidad les pone
23 un horario, un local sea pulpería, taller, o lugar que no sea de venta de licor tienen su
24 horario diurno, en la parte que es la venta de licores tengo entendido que el bar
25 restaurante trabaja hasta media noche, el salón de baile es que trabaja hasta dos o tres
26 de la madrugada, aquí lo que tienen que hacer no es estar regulando lo de las patentes,
27 es buscar cuales patentes hay de salón de baile, para verificar los fines de semana o los
28 días de baile hacer el trabajo en conjunto Fuerza Pública, Migración, Ministerio de Salud,
29 los que violan la ley de una vez multarlos, porque si no va seguir y no va haber una
30 solución, tienen que aplicar la ley como corresponde y en Talamanca nunca se aplica,



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA

Acta Ordinaria N° 148 del 23/04/2019

1 porque es Puerto Viejo, porque es la playa, porque vienen los gringos hay que amanecer
2 ahí y no es así, hay que aplicar la ley.

3 El regidor Luis Bermúdez menciona que en primer lugar señor Pablo Bustamante usted
4 dice que va poner una moción que cierren todos los negocios a media noche, eso no se
5 puede porque hay patentes que cierran hasta las dos de la mañana. Está incurriendo en
6 falta a los regidores. Cuando se da aquí una patente de permiso, el mismo Ministerio de
7 Salud dice el horario, abre a las once de la mañana y cierra a las doce media noche, es
8 el permiso de funcionamiento. Estoy de acuerdo que hay patentes de licores que abren a
9 las once de la mañana y tienen que cerrar a media noche, pero recuerden que si usted
10 paga permiso de Karaoke le dan permiso hasta las dos de la mañana.

11 El Regidor Pablo Bustamante consulta si hay esos permisos porque no los he visto.

12 El Regidor Luis Bermúdez indica que si los hay y recuerden que en Puerto Viejo hay una
13 o dos patentes turísticas. Está bien que se tiene que regular, hay patentes que sí, pero
14 hay bares que dice Bar y Restaurante, cierran a las dos de la mañana.

15 El Lic. Héctor Sáenz, Asesor Legal, menciona que la Ley de Licores está el horario y los
16 requisitos para el permiso de funcionamiento, solo bar es de once de la mañana hasta
17 doce de la noche, las que tengan restaurante con cocina que esté funcionando la cocina
18 está permitido hasta las dos de la mañana, pero el requisito indispensable es que esté
19 funcionando la cocina, porque mucha gente agarra el permiso de restaurante y lo que
20 menos es cocina. Los de salón están autorizados hasta las dos de la mañana. Hay que
21 verificar cuales son las que están otorgadas como restaurante, cuales como bar y cuales
22 como salón. Y el tema de los Karokes hay un reglamento aprobado por el Concejo
23 anterior donde se autoriza los karaokes y el que está autorizado para firmar es el Alcalde,
24 y según lo que dice don Marvin son muy excepcionales, uno o dos por mes.

25 El Regidor Pablo Bustamante menciona que el señor de la autoridad ha viajado a hacer
26 esos operativos consecutivamente a Puerto Viejo, y Mango no vende ni una pizza, abren
27 a las doce de la noche y es un bar que no tiene ni siquiera mesas. Luis puede grabar
28 todo, yo no me voy a esconder. Luego en Johnny Place a las diez de la noche cierra el
29 restaurante y es un bar normal, con discoteca y hemos ido. En Stanford igual, te vas al
30 negocio que sigue y es lo mismo, en Tasty Way es imposible pasar a las doce de la noche,



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA

Acta Ordinaria N° 148 del 23/04/2019

1 en media calle, cierto señor de la autoridad, usted lo ha visto y ha estado ahí, invaden la
2 carretera para hacer actividades, que no son muy sanas, por lo tanto después de la doce
3 existen esos asesinatos por no solamente el alcohol, sino otro tipo de acciones que están
4 perjudicando a todos los Talamanqueños y vuelvo a repetir y no lo hablo como regidor, lo
5 hablo como comerciante que nos está llevando a la zona marítima terrestre grave porque
6 los turistas están sintiendo el miedo y son los que traen el dinero para gastar, porque la
7 chusma que llega a quedarse en hostales que hay en Puerto Viejo que pagan cinco
8 dólares solo vienen hacer ese desmadre a Puerto Viejo, a consumir drogas y guaro, es
9 algo incontrolable porque la policía ni siquiera los puede tocar, porque si lo hace le brinca
10 la cámara de turismo, ese es el desmadre que tenemos en Puerto Viejo, los culpables
11 somos nosotros porque somos los que tenemos la responsabilidad. Las patentes de
12 licores o las llamadas licencias de hoy, las autoriza el concejo, y las termina de validar el
13 señor Alcalde que es el que las firma al final, si decimos que no va, no va y si hacemos
14 un acuerdo que es a las doce de la noche y el Alcalde no lo veta es una orden tomada
15 por el Concejo paliativamente para ver si logramos regular esos asesinatos en el cantón
16 de Talamanca, y le vuelvo a repetir, sino lo hacemos es responsabilidad de nosotros
17 mismos lo que está sucediendo y hoy llora otra familia y mañana puede ser alguien de
18 nosotros, usted señor oficial ha podido ver en horas de la noche las balaceras que se
19 dan.

20 El señor Presidente Municipal indica que nos quedan quince minutos y nos queda una
21 población muy importante que es la de Sixaola, entonces vamos a escucharlo una vez
22 más.

23 El señor Alcalde Municipal propone que se ha inventario de las patentes, voy a decirle al
24 departamento tributario que lo haga, darle copia a la Fuerza Pública. Hacer operativos
25 con ellos, hay que ver cómo está la situación de bares, y hacer operativos por lo menos
26 una vez al mes y que ellos nos ayuden con los operativos y ellos pueden hacer los
27 reportes para multarlos.

28 El Regidor Pablo Bustamante solicita que se les dé el informe a los señores de la
29 autoridad sobre las patentes y que tipo son, el horario.

30 El señor Presidente Municipal indica que seguimos con la gente de Sixaola.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 148 del 23/04/2019

- 1 El señor José Adán Bustos, vecino de Sixaola, saluda, los insto a que lleguen a Sixaola,
2 porque es un caos, las fiestas llegan en media calle, a las dos, tres, cuatro y hasta cinco
3 y media de la mañana, yo que estoy como a doscientos metros de un bar amanezco súper
4 desvelado.
- 5 El Regidor Pablo Bustamante consulta cuales son, diga nombres como yo.
- 6 El señor José Adán Bustos indica que no sabe, hay una sodita que es un bar. Felicito a
7 las autoridades que están aquí buscando como mejorar la situación, el turismo se nos
8 está yendo para Panamá, ya que tiene mejores medidas de precaución. La situación está
9 en que nosotros los del mercado estamos llegando al caos, tenemos que estar cuidando
10 el negocio por la mucha delincuencia, producto del guaro, producto de la droga, no sé
11 qué piensan hacer compañeros Regidores, les pido que nos den una respuesta
12 satisfactoria, inmediata, a decir verdad estamos a merced de ustedes y de una u otra
13 forma los hemos apoyado.
- 14 La Regidora Candy Cubillo, Vicepresidenta, menciona que hicimos una comisión y fuimos
15 donde la Doctora Jones y nos dijo que no se puede, entonces ustedes procedan como
16 tienen que proceder. A nosotros se nos sale de las manos poderles ayudar, la doctora no
17 acepta la construcción, hay que darles acompañamiento.
- 18 La Regidora Dinorah Romero creo que cuando uno asume una responsabilidad hay que
19 hacerla, ya aquella vez hablamos de que la Doctora dijo lo que dijo, pero aquí no es la
20 Doctora Jones, es nosotros como regidores y Concejo Municipal, tenemos que darle una
21 respuesta a la comunidad, lo que estábamos esperando es que llegara el dinero, siento
22 que si nosotros buscamos hacerles a ellos, no algo grande, si se puede lograr hacer más
23 con lo que habíamos ido a gestionar. Se puede empezar a trabajar.
- 24 La regidora Candy Cubillo indica que si se va hacer pero no va alcanzar y no los vamos
25 a engañar.
- 26 La Regidora Dinorah Romero menciona que no se va engañar, la plata está y tiene que
27 empezarse con ese dinero.
- 28 El señor Alcalde Municipal indica que ocupamos un perfil y tienen que tomar la decisión
29 ustedes.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA

Acta Ordinaria N° 148 del 23/04/2019

- 1 El Lic. Héctor Sáenz, Asesor, menciona que después que hablamos con la doctora,
2 conversé con don Alfonso, y dice que no hay mucha diferencia con lo que se iba hacer
3 con lo de ahora, lo que está claro es que se va hacer la estructura básica, cerrarlo, hacer
4 los baños, y si alcanza.
- 5 El señor Alcalde Municipal menciona que él quiere que se le diga cómo hacer el perfil
6 para que se pueda hacer, si ese recurso se hubiera usado solo en material si alcanza, lo
7 que pasa es que cuando se hacen ese tipo de cosas es la mitad y la otra hay que pagar
8 la mano de obra.
- 9 La Regidora Dinorah Romero menciona que con el Ministerio de Trabajo estábamos
10 tratando de gestionar para que la mano de obra la paguen ellos y solo se contrate la
11 persona que va dirigir la obra.
- 12 El señor Alcalde Municipal menciona que podemos hacer un perfil de solo materiales pero
13 quien le paga al maestro de obras después, o es materiales o es acabado.
- 14 La Regidora Dinorah Romero menciona que si trabajamos con el Ministerio de Trabajo
15 se puede hacer porque ellos pueden responsabilizarse a pagar al constructor y la persona
16 que les va ayudar.
- 17 El señor Alcalde Municipal indica que como comisión tienen que ponerse de acuerdo. No
18 sé si la asociación de desarrollo tiene plata para que responsabilice.
- 19 La Regidora Candy Cubillo comenta que todos tenemos que trabajar en conjunto, y
20 hemos intentado ver que se puede, hay que tomar cartas en el asunto, hay plata pero no
21 va alcanzar, no quisiera que se inicie una construcción y se deje a medias, si estamos
22 hablando de hablar con el Ministerio de Trabajo está bien, podemos tocar todas las
23 puertas necesarias, pero hay que avanzar, no estoy diciendo que no se puede hacer,
24 pero con el dinero que está no se puede terminar.
- 25 El Regidor Pablo Bustamante si la doctora Jones dice que la propuesta que habíamos
26 hecho ella dice que no, aquí los que han venido con 6 personas interesadas por un local,
27 yo les voy a decir a ustedes y al señor Alcalde, un tres por tres nuevo en Prefa no vale
28 tres millones terminado, le digo que cualquier contratista las hace, a cómo está la
29 situación en Talamanca lo hace cualquier empresa.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA

Acta Ordinaria N° 148 del 23/04/2019

- 1 El Regidor Horacio Gamboa comenta que don Alfonso dijo que lo primero que había que
2 hacer era el relleno y hacer el servicio, para que el Ministerio de Salud dé el visto bueno,
3 y lo que dice Pablo en prefabricados salen los seis locales, hasta más; porque el mismo
4 Negro nos va ayudar con material.
- 5 El Regidor Pablo Bustamante sugiere que se le cambie el nombre de la construcción del
6 mercado, sino que se llame locales comerciales y demuelan ese galerón.
- 7 El señor José Adán Bustos comenta que dado el problema que persiste en la comunidad
8 y es un deber de toda asociación velar por el desarrollo de la comunidad, y ellos no han
9 puesto ni siquiera un pequeño grano de arena.
- 10 El Regidor Pablo Bustamante indica que la Asociación no va invertir nada, DINADECO
11 les prohíbe porque el terreno es municipal.
- 12 El señor José Adán Bustos menciona que la Asociación buscaba que nosotros
13 peleáramos con la municipalidad para que nos diera el terreno a nosotros y así pasarlo a
14 ellos, y así comenzó la disputa de la asociación con nosotros, porque no le aceptamos
15 esa propuesta.
- 16 Hace 40 años pudieron hacer un mercado sin tener ayuda de ninguna municipalidad, hoy
17 en día nosotros hemos venido año y resto de estar en esto, esto da un poco de tristeza
18 en realidad, que ustedes no han podido resolver la situación y está fácil, como dice
19 Bustamante con un tres por tres vamos a estar durmiendo tranquilos y nuestros hijos
20 estarán comiendo tranquilos, no creo que no puedan dar solución en cuanto a eso.
- 21 La señora Ciany Bailey, otra cosa muy importante Candy se dicen nueve locales, dieron
22 patentes para nueve y son personas que nunca abrieron los locales. Los que estamos
23 viniendo somos siete nada más.
- 24 El Regidor Horacio Gamboa recuerda sobre lo que dice José Adán que hace 40 años se
25 construyó el mercado sin ninguna ayuda, estaban las cortesías abiertas al otro lado, y los
26 mismos chinameros dieron la plata para construir eso, porque había plata cuando las
27 cortesías. El gobierno central fue el que quitó las cortesías.
- 28 El señor José Adán Busto dice busquemos construir los locales, si es como dicen ustedes
29 que no da la plata o no hay disposición, entonces busquemos otros medios.
- 30 El Asesor Legal indica que si eso funciona tenemos que tener el criterio de don Alfonso.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 148 del 23/04/2019

- 1 El regidor Pablo Bustamante comenta que estamos equivocados, si echamos para atrás
2 no avanzamos, estamos cambiando el nombre a la inversión, estamos diciendo locales
3 comerciales, si seguimos hablando de mercado la doctora Jones va seguir diciendo que
4 se ocupa 70 millones que no los tenemos, hay que hacer cuenta nueva, busquemos una
5 empresa que haga seis locales comerciales. Las empresas de Prefa vienen con el plano,
6 no hay que buscar el Ingeniero Municipal.
- 7 El señor Presidente Municipal consulta si estamos de acuerdo.
- 8 La señora Ciany Bailey indica que sí.
- 9 El Regidor Pablo Bustamante indica que la empresa haga la batería de baño.
- 10 Vecina de Sixaola indica que el mercado está desmantelado, y hay locales cerrados, hay
11 muchos zancudos en el mercado, es un peligro eso, si se denuncia eso, nos traen todo
12 abajo.
- 13 La señora Yolanda Amador, Síndica, menciona que es piso y está estancada el agua.
- 14 El Regidor Pablo Bustamante consulta si el señor de las gallinas y los perros salió de ahí.
- 15 La señora Ciany Bailey indica que no ha salido.
- 16 El Regidor Pablo Bustamante menciona que tiene que ejecutarse la orden.
- 17 La señora Ciany Bailey cuando se va hacer la demolición.
- 18 El señor Presidente Municipal indica que ya está la orden, háblelo con el Alcalde.
- 19 **Al ser las doce horas con ocho minutos se da un receso para el almuerzo y al ser**
20 **las trece horas con diez minutos se reanuda la sesión.**
- 21 El señor Presidente Municipal indica al señor Nelson Umaña de la UNED y la señora
22 Sandra Mora que por ser una sesión ordinaria se le va a dar un tiempo establecido, treinta
23 minutos.
- 24 El señor Nelson Umaña de la UNED, saluda, gracias por el espacio, entramos en materia
25 con doña Sandra.
- 26 La señora Sandra Mora agradece por el espacio, para los que no estuvieron en la sesión
27 pasada hay un repaso con un cuadro de lo que es el pendiente de cobro de esta
28 Municipalidad. Estos son algunos de los cuadros que se presentaron al cierre del 2018.
- 29 El señor Presidente Municipal solicita al señor Alcalde llamar a Sara y Tatiana que
30 estuvieron en la presentación pasada.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 148 del 23/04/2019

1 La señora Sandra Mora considera importante señalar que hay varias situaciones que
2 vienen acotando la gestión de cobro, de un diagnóstico que se había elaborado en el año
3 2018, se había determinado algunas debilidades estructurales dentro del proceso de
4 cobro, como por ejemplo toda la situación que se presenta en relación con la base de
5 datos, habíamos hablado que tiene bastantes inconsistencias. Unas de las situaciones
6 que más incide sobre los resultados que se puedan dar en el proceso de gestión de cobro
7 es que si no sabemos a quién cobrarle es difícil realizar esa acción, que es lo que ha
8 pasado que a través del tiempo hay algunos mecanismos que se utilizan a nivel nacional
9 para depurar estas bases de datos, que son por ejemplo en el caso del impuesto de
10 bienes inmuebles los traspasos de las propiedades que se registran en el registro público,
11 el cual cada tres meses le brinda a la municipalidad la opción de tener esta información,
12 yo estoy clara que aquí la tienen, las compañeras Sara y Tatiana logran extraer esa
13 información del registro público pero por problemas que existen a nivel del sistema
14 informático, no les es fácil procesarlas, es una información que debería cargarse
15 automáticamente en el sistema, y eso generar los cambios inmediatos en la base de
16 datos, esa situación no se está dando, porque ellos tienen que hacerlo manualmente,
17 entonces además de su carga de trabajo normal, tienen que hacer este tipo de labores.
18 Otra de las cosas que se comentó en la sesión pasada es que el sistema informático que
19 ustedes poseen es un sistema que creó el IFAM hace bastantes años, no tiene los códigos
20 fuentes del sistema, no hay informático de planta tampoco, entonces tienen que recurrir
21 a una persona externa para poder que se les haga los procesos de información, por
22 ejemplo cuando uno tiene una cartera de contribuyentes bastante grande, ese listado de
23 contribuyentes se trabaja estratégicamente señalando aquellos que tienen los montos
24 más grandes y lo que son las deudas más viejas, esas son estrategias, pero aquí por los
25 problemas que hay en el sistema informático no es fácil manejar esa información, eso es
26 otro de los grandes inconvenientes para realizar una gestión de cobros efectiva. Parte de
27 todo lo que les comenté en el Cobro de Bienes Inmuebles, la Base de Datos está
28 desactualizada, no hay un mapa catastral, lo cual es fundamental, se los dije en otra
29 sesión, la Municipalidad es un Gobierno Local y lo que administra es un territorio, la base
30 de todos los impuestos y todos los cobros que tiene una municipalidad es el mapa



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 148 del 23/04/2019

1 catastral, y al no tener un mapa catastral eso dificulta mucho la ubicación de las fincas,
2 las cuales se mueven constantemente, por eso el mismo registro público tiene ese
3 sistema SENDA que le da a las Municipalidades la información periódicamente para que
4 se actualice porque las fincas se dividen, o se unen, se hipotecan, es un organismo
5 viviente que cambia todos los días, y eso hace que se tenga que tener un mapa catastral
6 y una información actualizada de los contribuyentes. No se dan procesos de declaración
7 masivos, no se conocen los omisos, son las personas que no presentan la declaración
8 regularmente, y hasta donde se no se da cobro judicial, con el riesgo que la Ley de Bienes
9 Inmuebles tiene un periodo de prescripción de tres años y si no se hace gestión de cobro,
10 el contribuyente puede perfectamente pedir la prescripción de su deuda.

11 El Regidor Luis Bermúdez pregunta si quiero decir que eso prescribió.

12 La señora Sandra Mora menciona que ahí tiene que estar la gestión administrativa, tiene
13 que haber un expediente donde conste que a usted le llegó una aviso o notificación, ya
14 con eso no puede pedir la prescripción.

15 El regidor Luis Bermúdez pregunta si la notificación me llega a mí y tengo ocho años de
16 no pagar que pasa.

17 La señora Sandra Mora indica que si le llega la notificación no puede acogerse a la
18 prescripción, tiene que pagar los ocho años. Comentábamos la situación del sistema
19 informático, como les decía es un sistema viejo, se pueden construir estadísticas, pero
20 ellas no tienen el acceso a construir las estadísticas, sino que tiene que haber la
21 intervención de un tercero para poder hacerlo. Entonces si quiero decir que tengo 50
22 contribuyentes que me deben 20 millones y están a punto de cumplir los cinco años, para
23 analizar cual estrategia voy a utilizar, no tengo esa facilidad. Existe la información, pero
24 no es de fácil acceso. Hay una situación que son los montos incobrables, yo como gestora
25 cobradora, yo no voy a dedicar mi tiempo a cobrar sumas pequeñas que al rato el costo
26 administrativo es más alto, que dejarlas ahí, hay todo un procedimiento que estableció la
27 Contraloría General de la República, eso hay que definirlo. La plataforma de valores de
28 bienes inmuebles desde que año está funcionando.

29 La Licda. Sara Jiménez; Jefe de Tributario indica que este año le toca actualización. La
30 ONT se quedó sin recursos.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 148 del 23/04/2019

1 El Lic. Pablo Guerra, Presidente Municipal, menciona que usted explicó que el sistema
2 de cómputo está muy desactualizado o está obsoleto a que se refirió.

3 La señora Sandra Mora menciona que el sistema es viejo, que había instalado el IFAM
4 hace muchos años, tengo entendido que ellos hicieron alguna actualización en el sistema
5 con CAPROBA, pero además que el sistema es obsoleto, es que ellas no tienen la
6 facilidad para manipular la información, entonces hay que recurrir a un informático externo
7 para que les pueda brindar la información.

8 El señor Presidente Municipal consulta si la única opción para mejorar eso es comprando
9 un nuevo sistema.

10 La señora Sandra Mora menciona que no necesariamente y venía comentando con
11 Nelson, no sé la situación ahorita del IFAM, sé que hace unos años el IFAM había
12 invertido en algunas mejoras a los sistemas, sé que algunas municipalidades como
13 Palmares todavía tienen el sistema y lo han ido mejorando, pero no sé cuál es la situación
14 ahorita del IFAM, es una alternativa revisar con ellos que posibilidades de mejoramiento
15 tienen en relación con lo que ya tienen. Sé que muchas municipalidades tuvieron que
16 invertir porque están aplicando las Normas Internacionales de Contabilidad, entonces eso
17 es algo que es otro mejoramiento que deberían de tener en el sistema, es una opción y
18 una decisión de ustedes.

19 El señor Presidente Municipal considera que la eficiencia y eficacia del cobro no va ser al
20 100% mientras no se actualice el sistema.

21 La señora Sandra Mora indica que hay dos factores fundamentales para mí si ustedes
22 quieren realmente surgir y es tener la plataforma tecnológica adecuada, y tener el
23 catastro, son dos cosas que generan desarrollo y lo hemos experimentado en otras
24 municipalidades.

25 El Regidor Pablo Bustamante indica que en el presupuesto que viene nosotros no vamos
26 a estar pero dejémoslo montado para que quede en el presupuesto, sino no vamos
27 avanzar nada, esto lo que hace es decirnos a nosotros lo inoperantes que fuimos en este
28 gobierno que no se logró nada, pero por lo menos en el presupuesto que viene se deja
29 incluido y tienen que cumplirlo.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 148 del 23/04/2019

- 1 El señor Presidente Municipal indica que el problema es que lo modificamos y no lo
2 aprobamos a veces.
- 3 El señor Alcalde Municipal menciona que para eso está la compañera, de acuerdo a los
4 estudios que ella haga la propuesta, para agarrar plata para ver cómo se mete y cómo
5 podemos ir mejorando.
- 6 El Regidor Luis Bermúdez insiste que Sara y el departamento de ella que ya hay personal
7 ahí, que por lo menos una vez al mes se vaya al puesto de control policial, para ver cómo
8 hacemos para recuperar ese pendiente, porque mucha gente no viene a pagar.
- 9 La señora Sandra Mora en esto me van a disculpar, pero soy muy sincera, creo que hay
10 medidas paliativas como usted dice y en la primera sesión que me reuní con Sara y
11 Tatiana vimos elementos que se pueden utilizar, ferias estudiantiles, ferias comunales,
12 convenios con las organizaciones comunales de largo, con las ASADAS que les permita
13 a ustedes tener una serie de canales para recuperar el dinero, pero existen situaciones
14 fundamentales y estructurales que si no las cambian, paliativamente todas estas medidas
15 pueden en el corto plazo dar resultado, pero las situaciones fundamentales del sistema
16 de catastro sino las ven ahora, dentro de un año o dos vuelven a tener la misma situación,
17 porque ya son situaciones estructurales, que requieren que se cambien para que mejore
18 y se genere desarrollo en el territorio. Esas son cuestiones que ustedes tienen que tener
19 claras. Se puede hacer el esfuerzo y crearse una serie de medidas, pero al final es como
20 darles una mejoría.
- 21 El Regidor Horacio Gamboa menciona que por medio del IFAM pedir asesoría para que
22 ellos nos financien el cambio de la plataforma y todo el equipo necesario que
23 necesitamos.
- 24 La señora Sandra Mora indica que hay opciones, las decisiones al final son de ustedes,
25 y puede ser que traten de tener algún contacto con IFAM a ver que tanto han avanzado
26 ellos y que posibilidades tienen para brindarles a ustedes una plataforma o ya desistir de
27 eso y adquirir otro sistema, es una decisión de ustedes pero si quiero dejarles claro que
28 es fundamental la actualización de la plataforma. Que recursos empleen ustedes para
29 actualizarlo, es una cuestión de decisión de ustedes, pero si es una herramienta
30 fundamental para poder seguir adelante. Aquí están las otras situaciones que al final el



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA

Acta Ordinaria N° 148 del 23/04/2019

1 cobro de la basura y las patentes, igual están relacionadas con la base territorial y de
2 catastro, en el tanto que se logre depurar esa base de datos vamos a tener los resultados.
3 En el caso del Mercado y la zona marítima, siento que ahí lo que falta es tener una visión
4 de desarrollo. En el caso del mercado buscar cómo hacer una inversión, que permita
5 tener otro tipo de condiciones, al hacer una inversión en una instalación, eso me va
6 permitir recuperar esos dineros con parte de los alquileres y de los cobros que les haga
7 a las personas. También tener un poco de visión de desarrollo de generar talvez algunos
8 puestos de trabajo adicional, es una situación que deberían de revisar. En el caso de la
9 Milla Marítima también se mantiene y creo que se podría analizar un poco más, controlar
10 un poco más la situación para tener mayores ingresos.

11 El Regidor Pablo Bustamante pregunta cuáles en la milla marítima porque tengo un
12 negocio y ya no soportamos más impuestos, lo que no se hace es hacer los cobros a los
13 que están morosos, pero se enmarcan en solo cobrarle a los patentados, pero de
14 Manzanillo acá hay cuatro construcciones, a los únicos que nos tienen en la línea para
15 llevarnos a la quiebra solo a los patentados, y esto ha sido el trámite no de este gobierno,
16 sino de todos los gobiernos atrás, que solo los que construimos y sacamos una patente
17 somos a los que nos cobran, pero al que no, no le llega porque pueden pasar los
18 inspectores 20 veces para arriba y para abajo que no se bajan del carro para decir que
19 está construyendo y preguntarle por el permiso, entonces para qué son inspectores, la
20 Municipalidad tiene toda esa potestad, cuando hablamos de zona marítima terrestre y
21 que le vamos a meter más habría que ver a quien es al que le van a meter más, a los
22 patentados, nos van a terminar de quebrar, porque no se le está cobrando a la demás
23 gente. Hay un montón de casas de alquiler que se saben, lo sé yo y lo saben los
24 inspectores, porque las construcciones se salen del tamaño, pero no les exigen, como
25 usted va a hacer una declaración de ocho cuartos para una casa, donde son habitaciones,
26 no los apretan a ellos, pero si nos asfixian a los patentados.

27 La señora Sandra Mora indica que si tuvieran un sistema de catastro o un sistema
28 georreferenciado eso se podría mejorar.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 148 del 23/04/2019

- 1 El regidor Pablo Bustamante aclara que están recomendando que montemos el sistema
2 catastral para poder cobrar a los que no están pagando, con eso solucionaríamos el déficit
3 que tenemos.
- 4 La señora Sandra Mora consulta si hacían el cruce con Tributación.
- 5 La Licda. Sara Jiménez indica que se acaba de solicitar la información.
- 6 La señora Sandra Mora indica que tributación les puede dar la base de datos, en relación
7 con lo que dice el señor, y se cruza la información, y caen todos los que tienen que caer.
8 Si tuvieran un sistema más evolucionado eso se hace a nivel electrónico y no les genera
9 más trabajo.
- 10 El Regidor Pablo Bustamante consulta porque no en lugar de estar dándonos todo este
11 informe que ya nosotros sabemos que estamos mal, nos traen más bien un informe de
12 cuales son realmente en específico las necesidades que tenemos que solventar ya, cual
13 es el equipo, porque unos pocos ya no aguantamos.
- 14 El señor Nelson Umaña indica que Senda es una base de datos.
- 15 La señora Sandra Mora menciona que hay dos, una es Senda y otra del registro público.
- 16 El señor Nelson Umaña indica que si aquí hubiera un sistema informático robusto o un
17 software que permita hacer esto, simplemente con el archivo que ellos pasan, vos lo
18 descargas, y ya queda, si el programa hay que irlo haciendo uno por uno, es difícil. Este
19 Senda podría permitir a la Municipalidad tener una actualización de la cantidad de
20 propiedades en tiempo real, la vez pasada Tatiana me sacaba un reporte que es
21 totalmente limitado, hay información que ni siquiera como municipalidad podemos tener.
- 22 El tema catastral es sumamente importante, el catastro en un cantón es lo que da la plata.
- 23 La señora Sandra Mora dentro de las propuestas en relación con el sistema informático
24 podría ser 1- Buscar ayuda con el IFAM, invertir en un sistema nuevo o contratar un
25 informático. 2- En el caso del catastro contratar un topógrafo, conseguir el mapa catastral
26 del cantón y un software de georreferenciación. Son posibles soluciones que quedan en
27 manos de ustedes. 3. Impuesto de Bienes Inmuebles las actualizaciones de SENDA, la
28 actualización de la plataforma de valores, y un proceso masivo de declaración, sin tener
29 la base catastral no hay declaración.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA

Acta Ordinaria N° 148 del 23/04/2019

1 El Regidor Pablo Bustamante consulta a doña Sandra, cuando usted habla de un
2 informático contratarlo o tenerlo de planta. Ya que la vez pasada entendí que tenemos un
3 informático esporádico.

4 La señora Sandra Mora indica que en este caso depende mucho de cuál de estas dos
5 decidan, si van a buscar ayuda con el IFAM y les brinda la asistencia, no sería necesario
6 contratar un informático, podría contratarse alguien que les esté dando mantenimiento o
7 asistencia, pero depende de los que decidan en relación con el IFAM. Si van a invertir en
8 un software nuevo también dependerá de las condiciones en las que se compra. Ya como
9 tercera alternativa podría ser contratar un informático y desechar estas dos, y que esta
10 persona se venga a meter a reconstruir todo lo que tienen. Pero el tiempo hay que
11 considerarlo. Como les decía hay otras actividades para fomentar el cobro, mensajes
12 impresos por medio de los niños de las escuelas. Un convenio con las entidades
13 financieras de la zona, en otras regiones hay con Coopealanza, las organizaciones
14 comunales y las ASADAS que les puedan prestar las instalaciones durante un día y hacer
15 un proceso de cobro durante cierto periodo, utilizar medios de comunicación, iglesias. En
16 el caso de las organizaciones comunales no le veo que tenga costo, solo el de los
17 funcionarios que tengan que trasladarse. La organización de ferias comunales, habíamos
18 hablado de una experiencia que había tenido Guácimo de unas ferias con diferentes
19 instituciones de la comunidad, que lograron hacer un poco de educación tributaria, de ir
20 creando conciencia de que si usted tributa, tiene beneficios, la Municipalidad va tener
21 recursos para invertir en el cantón, y modernizar la plataforma.

22 Me hubiera gustado confeccionar con ustedes algún cronograma de trabajo, pero son
23 ustedes los que tienen que tomar las decisiones, ojala que lo logren, yo les cuento mi
24 experiencia con otros cantones y realmente ha sido importante, sobre todo porque
25 muchas veces los contribuyentes decimos para que pagamos, pero si nosotros vemos las
26 obras en el cantón creo que la gente paga con satisfacción.

27 El Regidor Luis Bermúdez considera que una acción es la publicidad, por lo menos una
28 vez al mes.

29 La señora Sandra Mora menciona que hay una cosa que es comunicación y divulgación
30 a la ciudadanía, lo cual es importante, cuál es el destino de los aportes de la gente, para



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA

Acta Ordinaria N° 148 del 23/04/2019

1 donde se va la plata con la que contribuyen. Muchas veces los municipios cometemos el
2 error de quedarnos callados, y lo digo por experiencia.

3 El señor Presidente Municipal indica que ve en Canal 11 en Vida Municipal, experiencias
4 de otras municipalidades que explican eso, hay una captación de impuestos
5 rigurosamente y se ven los avances en todo, como dice usted, el ciudadano paga los
6 impuestos, pero está viendo los frutos de todo eso, va estar contento. Y no como dice el
7 compañero que quizás tiene razón, que pagan y no se ve nada.

8 El Regidor Pablo Bustamante dice don Pablo le pregunto a usted y al departamento de
9 Cobros, ha habido una propuesta del departamento de cobros para nosotros decir que se
10 está trabajando en recuperar el dinero, hasta el día de hoy solo veo más personal sentado
11 en la oficina, yo no veo a nadie en la calle llegando casa por casa para que vengan a
12 pagar, solamente pasan a los negocios a notificarnos cuando estamos atrasados pero a
13 las casas no pasan, porque es demasiado trabajo bajarme del carro e ir a las casas que
14 están construyendo y notificar, tienen que venir a pagar, yo lo digo nosotros como
15 regidores porque tenemos que estar siempre quemándonos en las actas, porque la
16 utilizan al final del día lo que uno dice para llegar al pueblo y decir que son los regidores
17 los que están quejándose, nosotros estamos bien, claro que si porque están cogiendo
18 nada más el salario y lo digo porque me vale, lo digo claro, como todos tienen un salario
19 fijo, nadie se preocupa posiblemente como usted dice, la gente ha venido cientos de
20 veces a decirnos que necesitan zanjos, no queda ni un cinco para decir nosotros que
21 vamos a comprar una draga pequeña para ayudar al pueblo, ya vamos de salida y no
22 pudimos, porque no hubo la voluntad de la parte administrativa de venir aquí al Concejo,
23 porque ellos lo sabían desde antes que nosotros llegáramos, por donde andaba y anda
24 este barco, porque no hemos logrado solventar el problema, no han venido ni una vez a
25 darnos un informe trimestralmente para informarle al pueblo que estamos trabajando, que
26 bonito que somos los regidores los que somos los malos, pero entonces que están
27 haciendo los que se están ganando el salario, los que realmente paga el pueblo para que
28 esto funcione, es usted o soy yo don Pablo, los que tenemos que hacer ese trabajo, no
29 señor, hay un departamento que debería ir hacerlo, no nosotros, porque don Luis todo lo
30 graba y todo lo dice en la costa para ganarse cuatro votos, nosotros tenemos que ser



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA

Acta Ordinaria N° 148 del 23/04/2019

1 nombrados como fuimos para gobernar un pueblo y sacar adelante un barco que necesita.
2 Entonces porqué hoy usted y yo tenemos que seguir recibiendo un informe que todavía,
3 desde la vez pasada no hemos tenido todavía una propuesta de doña Sara para poder
4 buscar ese dinero que está en la calle, no lo hay, o es muy poco tiempo y necesitamos
5 más tiempo para ver cuál es la propuesta de esta parte administrativa, sé que a muchos
6 no les gusta que yo hable así, pero nosotros fuimos nombrados para el pueblo, para ver
7 si podíamos hacer algo, pero no salir con la cara para atrás, porque da vergüenza y si a
8 ustedes no les da vergüenza regidores después de un informe como estos, por Dios.
9 La Regidora Dinorah Romero buenas tardes señor Nelson, señora Sandra, no debemos
10 llorar sobre la leche derramada, ya se sabe lo que está pasando, y hay que buscar
11 solución, no seguir dándole ahí mismo, porque así no vamos a salir adelante; creo que
12 aquí el departamento ha hecho lo que ellos han podido, yo pienso que usted no puede
13 tirar a las personas sin darles herramienta, creo que es hora que el Concejo debe tomar
14 el rol con el señor Alcalde, usted dijo que el sistema está obsoleto y son herramientas
15 que debemos darles a la parte administrativa para que trabajen. Si se les da las
16 herramientas y uno ve que no dan rendimiento, ahora si podemos decir. Pienso que en
17 lugar de estar dándole al cántaro, busquemos soluciones, está a parte administrativa, el
18 señor Alcalde, nosotros los regidores, y poner andar este barco que es lo que queremos,
19 que el dinero llegue a las arcas de la municipalidad, para poder hacer obras,
20 devolvérselas al mismo pueblo, pero creo que es buscar solución.
21 El señor Nelson Umaña de la UNED, para complementar lo que dice doña Dinorah
22 realmente el trabajo que estamos dando la UNED en este momento es como doña
23 Dinorah dice, lo que se ha hecho o no se ha hecho, ya no se hizo, la idea es poder trabajar
24 algunas de las propuestas que doña Sandra señaló para que ustedes tomen las
25 decisiones, porque el departamento puede tener la buena voluntad de hacerlo, pero si no
26 tienen los recursos, si son limitados, creo que aquí es hablar el mismo idioma, créanme
27 que a uno como universidad le preocupa también, porque esa plata que está sin cobrar
28 son un montón de proyectos que se pueden hacer, lo importante es resolver el problema,
29 buscar soluciones, doña Sandra fue enfática en tres puntos, el tema de informática es
30 sumamente importante que son dos vías, buscar un software o buscar al IFAM, pero no



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA

Acta Ordinaria N° 148 del 23/04/2019

1 solamente es decirlo, todos somos adultos y podemos planificar, como se va hacer, quien
2 lo va hacer, etc. El problema que ustedes tienen no lo tienen solamente ustedes, lo tiene
3 Matina, Golfito, Los Chiles, Upala, es un problema general, son recursos públicos y
4 tenemos que tratar de resolver la situación de los cantones, no quiere decir que como eso
5 no me compete a mí como institución no les vaya a ayudar, lo que quiero es que podamos
6 sacar un plan de trabajo. El tema de catastro como lo decía don Pablo ahora, hagamos
7 el esfuerzo, busquemos recursos, hagamos propuesta, tratemos de hablar el mismo
8 idioma y pongámonos fechas, nosotros presentamos esto aquí y les damos un informe,
9 perfecto, pero si no definimos responsables o una comisión para atender el tema de
10 cobro, quienes van a estar ahí, quien le va dar seguimiento, cada cuánto van a venir al
11 Concejo esas personas a decir cómo vamos. Lo que ustedes van a hacer ahorita no lo
12 van a ver en dos meses, seamos sinceros, esto es un resultado y ustedes están
13 gobernando por las personas que están allá afuera, son puestos de elección popular.
14 Tienen que tomar decisiones que vayan a favorecer a la ciudadanía, no pensando en que
15 mi gobierno acaba el otro mayo, el día de mañana ustedes vengan como Alcalde,
16 Vicealcaldes, como regidores nuevamente, pero por lo menos echar andar esto, eso es
17 importante.

18 El señor Presidente Municipal indica que es cierto, comparto las palabras de doña
19 Dinorah, ya no podemos volver a ver atrás, independientemente del tiempo que nos
20 quede podemos ser el punto de lanza cuando venga el otro gobierno porque estamos
21 claros, pero si es importante ver un informe de las compañeras que están ahí el día a día,
22 yo si estoy de acuerdo que uno debe darles las herramientas, los insumos para poder
23 pedir calidad, e informes, estoy de acuerdo que no podemos estar con un sistema
24 obsoleto, compañeros regidores y señor Alcalde, hay que tomar una decisión y ver de
25 qué forma abordar este tema, porque la compañera doña Sandra lo está diciendo, es
26 iniciar, entonces don Marvin me gustaría escucharlo.

27 El regidor Luis Bermúdez menciona que viendo la situación, para mí es una unión, porque
28 si yo como regidor veo una construcción vengo donde Sara y le digo que mande a revisar,
29 ahí estoy colaborando, fuera de eso, y usted señor Alcalde como administrador hablar
30 con el personal para ver cómo se puede hacer un rol de trabajo, ver cómo se puede



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA

Acta Ordinaria N° 148 del 23/04/2019

1 subsanar, para recoger más recursos. Hay gente muy viva que no paga impuestos, pero
2 ver cómo se puede hacer.

3 El regidor Horacio Gamboa menciona que como dice doña Sandra se debe confeccionar
4 un cronograma de trabajo, para mí lo más practico sería un taller con la oficina de
5 tributario, que son los que van a decir lo que se necesita, el mecanismo a usar, la
6 plataforma a usar, el analista de computación para que lo pasen a nosotros como
7 regidores.

8 El señor Alcalde Municipal, Marvin Gómez, muchas gracias Nelson y compañera, nos han
9 arrojado algo muy importante para nosotros, con base a lo que tenemos creo que con la
10 oficina donde está Sara y compañeros, nos vamos a sentar para ver cómo hacemos no
11 solo el cronograma sino las acciones que vamos a tener que tomar en cuenta, para ir
12 mejorando, no con ello decirles que no es culpa de los compañeros, han hecho un gran
13 esfuerzo para ir mejorando propuestas y hay muchas cosas que se han mejorado, y los
14 compañeros regidores si tienen alguna denuncia siempre háganla saber para que
15 nosotros podamos ir al campo, y hay un grupo de jefaturas y siempre estoy llamándoles
16 para que investiguen equis tema. Creo que todos debemos colaborar para que podamos
17 sacar adelante la barca, y ahora vamos a ver qué propuestas tenemos y empezamos a
18 trabajar para luego traerlo a ustedes, para que sepan, valoren y apoyen porque si hay
19 que tener un cambio en la parte informática, en la parte de catastro que se necesita
20 profesional en el tema, tenemos que hacerlo, ahora que viene el presupuesto debemos
21 de sentarnos y poder colaborar para que en los próximos años las condiciones sean
22 diferentes y que el personal tenga suficiente material para que se pueda hacer el trabajo
23 como tal. Me comprometo con los compañeros de la oficina para empezar hacer un
24 cronograma y un plan de la propuesta para mejorar, y que las cosas se vayan viendo.

25 El señor Presidente Municipal el problema es como lo dijo Nelson, tanto recurso en la
26 calle y tanta necesidad que hay es lo que no debería ser así.

27 La Licda. Sara Jiménez, Jefe de Tributario, buenas tardes, agradecerle nuevamente a
28 Nelson y doña Sandra que nos acompañan por tercera ocasión, gracias por desplazarse
29 hasta acá y tratar de cooperar con este tema tan importante para nosotros, creo que
30 volvemos a recaer al mismo tema, lo que necesita urgente el departamento tributario es



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 148 del 23/04/2019

1 inversión para poder traer esos recursos que están en la calle. Si no tenemos un
2 departamento de cobros, si no hay quien ni siquiera haga la gestión de cobro, cómo
3 vamos a cobrar el dinero que está en la calle, tenemos dos inspectores nada más,
4 tenemos que invertir para mejorar el sistema de información, ya hablé con Alan que es el
5 informático externo de nosotros para que trabaje en una propuesta económica, porque
6 Alan mejoró, hizo un sistema de mejora en la Municipalidad de Sarapiquí muy bueno,
7 realmente el sistema que tiene Sarapiquí es el mismo que nosotros pero se le han hecho
8 mejoras que lo convierte en uno de los mejores que hay en la provincia, le dije que hiciera
9 una propuesta económica para saber cuánta es la inversión que debe hacer Talamanca,
10 para mejorar el sistema informático de nosotros, él lo está trabajando, apenas esté ese
11 resultado yo se lo hago saber a don Marvin, y él lo hará de conocimiento de ustedes para
12 que lo vean a nivel de presupuesto, porque también sé que es algo que no lo van a
13 resolver de la noche a la mañana. En el tema de catastro urge la contratación de un
14 topógrafo, si lo tuviéramos a tiempo completo en la oficina no solo solventamos una
15 necesidad que tenemos ahorita en el tema de visados, sino que empezamos a trabajar
16 con la información que hemos venido recabando a través de Tatiana en el registro, para
17 ir formando nuestro propio catastro. Incluso ayer el compañero Jara andaba en San José
18 y nos ayudó a gestionar otra información que igual la requerimos, en los próximos días el
19 registro se comunicará con nosotros para hacer entrega de las ortofotos, hemos ido
20 trabajando a paso muy lento, porque no tenemos las herramientas acá, yo no soy
21 informática, Tatiana no es informática, si ven en la oficina son dos personas Tatiana y yo,
22 dos que atienden plataforma, y dos que atienden el campo, ese es el personal que teneos,
23 mencionan que ven más personal, pero son muchachas que se les da la oportunidad que
24 vengan hacer pasantía, práctica profesional, no es que se ha contratado más personal.
25 Tatiana y yo hacemos de todo, desde tirar un aviso de cobro, hacer arreglo de pago. Es
26 importante reforzar con una o dos personas más, necesitamos trabajar de la mano la
27 depuración, los inspectores, hay que mejorar el trabajo que se hace en el campo, pues
28 sí, vamos a trabajar en eso, vamos a meter un poco más de mano dura con los
29 inspectores para saber que es la situación que se va venido dando. Con don Marvin
30 sentarnos. Con Nelson trabajar el tributadón, otras medidas que vamos a usar para tratar



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 148 del 23/04/2019

1 de crear un poco la cultura tributaria que desgraciadamente no la tenemos, es cierto lo
2 que dice don Pablo aquí matamos a los patentados, es cierto, pero es el que tenemos
3 localizable, el resto de información que maneja el sistema desgraciadamente no es una
4 información precisa, por ejemplo bienes inmuebles a muchos no les gusta pagar bienes
5 inmuebles, igual basura, puedo llevar semana a semana avisos de cobro y la gente no
6 paga porque sabe que martes a martes o jueves a jueves le recogen la basura,
7 independientemente si pagó o no. En cambio no pagó la luz y le cortaron la luz, usted va
8 al distrito de Sixaola y es mínimo lo que paga, igual Bratsi, es preocupante la situación
9 porque el alto índice de morosidad que tenemos es sobre todo en bienes inmuebles y
10 basura, es porque las personas común y corriente no les gusta pagar impuestos, y no es
11 que nosotros no hagamos el trabajo, ya que se hace, pero otra de las fallas que hemos
12 tenido es que al no haberse implementado el cobro judicial no tenemos una medida más
13 allá del cobro administrativo, yo llevo el aviso de cobro pero la persona sabe que la
14 Municipalidad no va hacer nada, no me va rematar mi propiedad, no me va dejar de
15 recoger mi basura, entonces ha habido en la población una situación de tranquilidad, y
16 no han visto en la municipalidad esa necesidad de que si pago los impuestos, así mismo
17 se va a ver reflejado en las comunidades, hay comunidades que se siguen quejando por
18 el mal servicio de basura, por eso cuando llevamos un aviso de cobro casi que nos lo
19 tiran en la frente, porque nos dicen que el servicio de basura no es bueno, que las calles
20 están dañadas, como cambiarle la mentalidad de las personas para acercarse, y no es
21 que tienen que hacerlo de un tracto, la municipalidad es amiga también, pero con el
22 compromiso de que debemos pagar los impuestos, es una tarea de todos, no es que el
23 departamento no lo hace, si lo hacemos, a veces a paso lento, lo que si somos efectivos
24 es en el cobro ordinario, pero lo que es la recuperación del pendiente de cobro que es
25 bien elevado, que es delicado porque necesitamos herramientas que nos permita trabajar
26 y actuar de una manera más sana.

27 El señor Presidente Municipal menciona que puntualmente es la plataforma tecnológica,
28 y tener más funcionarios, esa es la principal debilidad de ustedes, según lo que escuché.
29 La Licda. Sara Jiménez indica que no tanto, el problema es que el sistema no lo tengo
30 actualizado, no tengo las direcciones concretas, nada hago con tener diez inspectores si



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA

Acta Ordinaria N° 148 del 23/04/2019

1 la información que me genera la base no es precisa, no lo puedo eliminar porque en algún
2 lado existe ese bien inmueble y de estar esa persona. Por eso lo importante es trabajar
3 el catastro y dos trabajar la base de datos de nosotros para mejorar el sistema de
4 información que tenemos y no tener que hacerlo a pie porque ahorita nos dan información
5 de hipotecas, etc. Y eso se hace uno a uno. Yo pedí en hacienda que me faciliten toda la
6 información de los patentados del cantón para hacer control cruzado, pero cuando me
7 llegue lo de hacienda, igual tengo que hacerlo uno a uno.

8 El Regidor Pablo Bustamante menciona que por eso habla director porque lo veo, aquel
9 día fuimos ahí por donde está la Policía y están haciendo una construcción grande, no
10 están cobrando ni un cinco, que están haciendo los inspectores, hay una construcción
11 que se está trabajando desde antes de Semana Santa antes de llegar a Manzanillo a
12 mano izquierda, y tampoco, lo que dice Luis, yo digo aquí y luego salen los inspectores y
13 dicen que el que dijo fue Pablo Bustamante, ese es el trabajo que tengo que hacerle al
14 que se gana la plata de este municipio, es la obligación de él porque ni siquiera tiene que
15 meterse, está cerca de la calle señor Alcalde, y si quiere podemos ir ahora después de
16 que terminamos para que vea esas construcciones, que están haciendo cuando caminan
17 en un carro del año con el combustible del pueblo y no se le refleja la plata, no estoy de
18 acuerdo, si quieren que me quede callado hagan su trabajo y no vendré aquí a
19 molestarles, yo sé que cuando uno viene y dice eso les cae mal, pero me siento molesto
20 porque cada vez de que viene algo, lo primero que vuelven a ver es a los patentados y
21 otra vez, es el modo de trabajar año a año. No tengo ningún problema ni con Sara ni con
22 Tatiana, ni con ningún personal aquí, nada más es que no están haciendo el trabajo, por
23 el que se les está pagando, entonces como es el departamento, uno habla el
24 departamento de tributos. Aquel día vine y le dije al Alcalde que había ido por Playa Negra
25 y que había cuatro casas en construcción, y esas casas se construyeron señor Alcalde,
26 estoy seguro que si vamos hoy y les pedimos los recibos de pago, no los pagaron
27 tampoco, yo puedo ser amigo de todos y quedarme callado e irme a tomar como lo hacía
28 antes, pero eso no funciona así, porque entonces fueron cuatro años que ni pena ni gloria,
29 pero claro Luis viene y agarra el acta y va donde los patentados y les dice Pablo está



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 148 del 23/04/2019

1 hablando de las Licencias, de las construcciones, pero si esa plata no llega nunca vamos
2 levantar, seguiremos hundidos. Yo no me puedo quedar callado.

3 El señor Presidente Municipal pedirle al Alcalde evitar eso, si se está dando mejorarlo, yo
4 he visto construcciones de la noche a la mañana, tampoco que Pablo sea el malo de la
5 película.

6 La Regidora Dinorah Romero menciona que el compañero tiene razón, incluso el pueblo
7 ha denunciado muchas cosas y nada, ustedes lo saben compañeros. Yo les he dicho que
8 si eso pasa que lo denuncien. Hay construcciones grandes en Puerto Viejo que no le
9 cobraron, pero a mí sí me vienen a parar porque no tengo dinero para dar.

10 El regidor Pablo Bustamante indica que la jefa no sale todos los días al campo pero tiene
11 subalternos que van todos los días, tenemos que ver el crecimiento trimestralmente,
12 donde hay una carretera hay dos y tres construcciones nuevas continuas, el Alcalde y
13 Luis lo saben, Candy y Dinorah que ahora andan en el campo, y nunca se les ve el rotulo
14 pegado.

15 El señor Presidente Municipal gracias a doña Sandra, es un tema que hay que abordarlo,
16 Marvin como Concejo Municipal vamos a estar anuentes a eso, y cuando venga el
17 presupuesto tengamos en cuenta eso, porque no podemos estar diciendo una cosa y a
18 la hora del presupuesto no nos acordamos. Agradecerle a Nelson, Sara y Tatiana, gracias
19 por venir.

20 **ARTÍCULO V: Discusión y aprobación del acta anterior**

21 Se somete a discusión y aprobación el Acta Ordinaria ciento cuarenta y seis, la
22 cual queda aprobada por el Concejo Municipal sin objeciones algunas.

23 **ARTÍCULO VI: Informes y sugerencias del señor Alcalde**
24 **Municipal**

25 El señor Alcalde Municipal, Marvin Gómez, indica que no tiene informes esta semana,
26 nada más decirles que estamos aplicando en la Junta Vial para lo del control, ustedes se
27 habían dado cuenta que se perdían algunas cosas, todo el que entra se va a revisar y
28 para salir, ya tenemos el guarda, y las cámaras van a estar también listas para tener un
29 mejor control en la Junta Vial.

30 **ARTÍCULO VII: Lectura de correspondencia recibida**



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 148 del 23/04/2019

- 1 **VII-1** Se recibe oficio de la Municipalidad de Buenos Aires, remitido a los diputados de la
2 Asamblea Legislativa, comunicando acuerdo tomado en la sesión ordinaria 153-2019 del
3 15 de abril de 2019, donde se acuerda apoyar la propuesta de la Municipalidad de
4 Talamanca, solicitando a los señores Diputados, la redacción de un proyecto de ley que
5 excluya a los regidores municipales de prohibición de simultaneidad de pagos de dietas
6 y viáticos.
- 7 **VII-2** Se recibe nota de la Municipalidad de Oreamuno, oficio MO-SCM-0412-2019,
8 acuerdo tomado en sesión 234-2019 del 8 de abril de 2019, artículo 24, en el cual se
9 conoce oficio SCMT-054-2019 donde se comunica acuerdo tomado en sesión ordinaria
10 145 del 2 de abril de 2019, sobre la imposibilidad de pago de viáticos a regidores.
- 11 **VII-3** Se conoce oficio 126-SMD-19, remitido a los Diputados y Diputadas, comunicando
12 acuerdo tomado en la sesión ordinaria 143 del 9 de abril de 2019, artículo X, donde
13 acuerdan brindar el apoyo al acuerdo tomado por el Concejo Municipal mediante sesión
14 ordinaria 145 del 2 de abril de 2019, acuerdo 10, sobre la imposibilidad de pago de viáticos
15 a los regidores.
- 16 **VII-4** Se conoce decreto 41653-MGP del Ministerio de Gobernación y la Presidencia de
17 la República, sobre el Asueto de los empleados públicos del cantón de Talamanca para
18 el 20 de mayo de 2019.
- 19 **VII-5** Se conoce convocatoria de CAPROBA para el sábado 27 de abril de 2019, a Taller
20 de Trabajo de 8 a.m. a 10 a.m. análisis general del tema surgido por lo indicado en el
21 oficio DFOE-DL-0479 de la CGR. Así como Sesión extraordinaria 07, a las 10:30 a.m. y
22 sesión ordinaria 05, a las 13 horas en la sala de reuniones de la Federación.
- 23 **VII-6** Se conoce oficio de la Municipalidad de Los Chiles, oficio SM-0307-04-2019,
24 remitido a los Diputados y Diputadas, acuerdo tomado en sesión ordinaria 240 del 16 de
25 abril de 2019, donde acuerdan dar voto de apoyo al acuerdo tomado por el Concejo
26 Municipal de Talamanca en sesión ordinaria 145 del 2 de abril de 2019, acuerdo 10, sobre
27 la imposibilidad de pago de viáticos a los regidores.
- 28 **VII-7** Se conoce oficio del Concejo Municipal de la Municipalidad de Heredia, SCM-0658-
29 2019, los cuales remiten a la Comisión de Gobierno, sobre el acuerdo de Talamanca
30 referido a la imposibilidad de pago de viáticos a los regidores.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 148 del 23/04/2019

1 **VII-8** Se recibe oficio AEL-054-2019 suscrito por el señor Marco Levy Virgo, Presidente
2 de la Asociación para el Desarrollo de la Ecología, el cual solicita sobre la construcción
3 de un paso provisional por la playa, con el fin de descongestionar el puente de la entrada
4 de Puerto Viejo y el puente provisional Bailey de Playa Negra, la ubicación cartográfica
5 con sus respectivas coordenadas, nombre, calidades de las personas que tuvieron a
6 cargo la formulación, propuesta y seguimiento del paso provisional, informe de los fondos
7 públicos erogados al día de hoy por concepto del reiterado paso provisional. Igualmente
8 el origen del lastre utilizado.

9 La misma es conocida y se traslada al Alcalde Municipal para que brinde la respuesta al
10 interesado.

11 **VII-9** Se recibe nota de IFAM, oficio PE-181-2019, en el cual recuerdan el Proyecto GCF
12 Readiness and Preparatory Support (Proyecto GCF Preparación y apoyo preparatorio):
13 Construcción de capacidades subnacionales para la implementación del plan nacional de
14 adaptación en Costa Rica, para enfrentar los efectos del cambio climático en su cantón.
15 Como se informó el pasado 13 de febrero de 2019, su municipalidad fue seleccionada
16 como prioritaria debido a su alto nivel de vulnerabilidad ante eventos extremos generados
17 por inundaciones o sequías, por lo que se desarrollará un plan regulador en su cantón
18 para hacerle frente a esta situación. Recalcan el interés para que este proyecto pueda
19 ser efectuado en este cantón, debido al nivel de vulnerabilidad al cambio climático que
20 presenta. La Presidencia de la República requiere que la totalidad de las 20
21 municipalidades cumplan con el requisito del acuerdo municipal mostrando interés en
22 dicho proceso. A la fecha solo 6 de las 20 municipalidades han cumplido con enviar el
23 acuerdo municipal. Esperamos que su municipalidad se sume a completar dicho requisito.
24 Solicitan enviar a más tardar el 26 de abril el acuerdo del Concejo Municipal.

25 Recuerdan los pasos a seguir en el marco del proyecto:

- 26 1. Para comenzar el proceso, lo primero que se debe realizar es tomar un acuerdo
27 del Concejo Municipal y enviarlo a la Primera Dama de la República, con copia a
28 la Directora de Cambio Climático de MINAE, para confirmar que están interesados
29 y comprometidos con este proyecto para la generación del plan regulador, el cual
30 tendrá incorporado el tema de adaptación.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA

Acta Ordinaria N° 148 del 23/04/2019

1 Este acuerdo debe indicar que se comprometen a designar personal como
2 contraparte a disposición del equipo técnico que los van a estar acompañando y
3 asesorando en el proceso. También indicar quien será la persona o “Punto Focal”
4 que va estar a cargo de la coordinación de todo lo relacionado con este proyecto
5 para la generación del plan regulador. Por ultimo autorizar al Alcalde para realizar
6 los trámites posteriores que tengan relación con el proyecto y firmar los
7 compromisos que se requieran para el desarrollo de este.

8 2. Junto con el documento anterior, se debe remitir un acuerdo en el que indique
9 como representantes de la comunidad, están interesados y comprometidos con
10 este proyecto para la generación del plan regulador, el cual tendrá incorporado el
11 tema de adaptación al cambio climático.

12 3. Posterior a la recepción de estos documentos, se definirá y establecerá un plan
13 de trabajo específico para su municipalidad, ya que cada cantón cuenta con
14 avances diferentes en sus planes reguladores. En este plan de trabajo específico
15 se establecen cuáles son los alcances en el marco del proyecto, contemplando la
16 adaptación como eje modular, con el cronograma definido. El plan debe ser
17 avalado por la Alcaldía y el Concejo Municipal. Luego se procede a la ejecución
18 de acciones.

19 **ARTÍCULO VIII: Presentación y discusión de mociones**

20 **VIII-1** Moción presentada por la Regidora Candy Cubillo González, Vicepresidenta
21 Municipal, secundada por el Regidor Pablo Bustamante Cerdas, Asunto: Pago de viáticos
22 a Dinorah Romero.

23 **VIII-2** Moción presentada por el Regidor Pablo Bustamante Cerdas, secundada por la
24 Regidora Dinorah Romero Morales, Asunto: PLAN REGULADOR CANTONAL CON
25 CAMBIO CLIMÁTICO.

26 **VIII-3** Moción presentada por la Regidora Candy Cubillo González, Vicepresidenta
27 Municipal, para firma de convenio con la UNGL para Red de Asesores Municipales.

28 **ARTÍCULO IX: Informe de comisiones**

29 El Regidor Luis Bermúdez informa sobre la cuestión de Semana Santa, se puede
30 decir que fue un éxito lo que se hizo, gente muy contenta del pueblo, los



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA

Acta Ordinaria N° 148 del 23/04/2019

1 comerciantes, los visitantes, el caos de muchos años se solventó un poco, puedo
2 decir que se hizo un bien para la comunidad, no se rompió, no se cortó ni un árbol
3 ni nada, se respetó la parte cultural. Apenas que se pueda señor Alcalde se incluya
4 a Margarita en el rol de trabajo, ya que mucha gente se fue por esas rutas de
5 Margarita y Punta Uva.

6 El Regidor Pablo Bustamante recuerda que la moción salió de acá de este
7 Concejo para hacer las alcantarillas, pero Ignacio León y Luis que estaban allá,
8 en lugar de haber colocado las alcantarillas grandes decidieron pasar por la parte
9 de abajo, yo le voy a decir don Luis, el trabajo yo creo que posiblemente para los
10 ambientalistas radicales no están de acuerdo, pero realmente fue una buena
11 decisión para descongestionar las visitas masivas que tenemos siempre en el
12 Caribe Sur, que eso le duele a muchos porque quisieran que el Caribe Sur siguiera
13 siendo olvidado y que se estuvieran yendo los turistas para el Pacífico y no para
14 nuestras playas bellas y lindas que tenemos en Manzanillo, Puerto Viejo, Punta
15 Uva, daño ambiental no hubo porque la playa quedó a como estaba, así como
16 responsable que es el Municipio de la administración de la zona marítima terrestre,
17 para utilizar un área como esa temporalmente, creo que no teníamos que pedirle
18 permiso a nadie porque es administración municipal.

19 **ARTÍCULO X: Asuntos varios**

20 El Regidor Luis Bermúdez menciona que en la parte de Cahuita tenemos una
21 niveladora trabajando, en la parte de la costa vamos a seguir trabajando en
22 Cocles, nada más ver cómo hacemos con la parte de la maquinaria, como
23 podemos hacer con el poquito de repuestos, porque tenemos tres vagonetas
24 varadas y ver cómo se puede agilizar esto, no se puede tener varado por varios
25 días, el personal está parado, ver cómo se puede agilizar eso rápido. Vean como
26 estuvimos en las redes sociales, pero si quiero decirlo que es bueno ver cómo
27 hacemos, solo lo malo se dice y no lo bueno, hay que ver como agilizar los puentes
28 con el gobierno para hacer los puentes de doble vía, y la ruta 801, es importante
29 amarrar todo de una vez, muy contento porque esta área de Caribe Sur estaba



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA

Acta Ordinaria N° 148 del 23/04/2019

1 lleno todo eso. En la barra en Playa Negra estaba muy bonito, este gobierno todos
2 somos uno solo y hay que seguir trabajando y se ha hecho una buena labor.
3 El Regidor Pablo Bustamante yo si pido y como se había hecho una comisión
4 donde se le pedía al Ingeniero que fuera a ubicar la propiedad del señor Bacalao
5 en Manzanillo, no me gustó para nada, la forma de trabajo que se quiso
6 implementar en esa área, al ser pública y de administración municipal, porque vi
7 los planos, ese terreno es público, quiero que el Ingeniero vaya y haga el
8 levantamiento y quitarle definitivamente la cerca porque está quitando la gente y
9 eso no puede ser en un terreno de administración municipal, espero que esta
10 semana señor Alcalde el señor Yoicer venga dos días porque la semana pasada
11 no vino, que venga uno de los días y haga el levantamiento en esta propiedad de
12 los 50 metros públicos, tengo los documentos para decir que es un área pública.
13 Después cuando Luis habla de repuestos, me suena raro que sigamos hablando
14 de repuestos de maquinaria, si hace quince días atrás aprobamos no sé cuánto
15 dinero de una modificación para compra de repuestos, porque tenemos
16 maquinaria varada, no nos podemos dar el lujo de eso, tenemos tres mecánicos,
17 como no van a poder montar las fibras a la vagoneta que usa Neyo. Luego me dijo
18 Ignacio que la maquinaria iba entrar entre sábado y domingo a sacar ese camino
19 donde don Pedro eso fue hace quince días.
20 El Lic. Héctor Sáenz, Asesor Legal, don Julio explicó un asunto sobre las ventas
21 ambulantes y era para aclarar lo que está prohibido en ventas ambulantes es la
22 elaboración y venta de alimentos. Luego también el señor Alcalde implementó en
23 el sistema de vigilancia de la Junta Vial el rol de los cuatro señores que se
24 encargan de la vigilancia, hay vigilancia nocturna y diurna, no sé si han notado
25 que hay un registro de vehículos, tanto particulares como municipales y hay un
26 sistema de cámaras implementado que va estar instalado allá y acá, eso va ser el
27 parte del control de riesgo, esto por cuanto la Contraloría nos califica mal y hay
28 que implementar sistema de vigilancia y precaución. Otro que se quiere
29 implementar es el plaqueo de los activos municipales maquinaria, herramientas,
30 este año terminamos ese tema de plaqueo.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA

Acta Ordinaria N° 148 del 23/04/2019

1 El regidor Pablo Bustamante sugiere que para controlar realmente ese problema
2 que tenemos con el personal de que entran y se quedan esperando como usted
3 lo dijo en alguna oportunidad a que sean las seis, deberían de comprar un libro y
4 que firmen, si viene entrando usted me firma a esta hora y si se quedan cuatro o
5 cinco horas en el plantel, sino es el mecánico, que está haciendo en el plantel todo
6 el día, si tenemos un guarda y queremos poner orden, debería haber un libro con
7 orden de entrada y salida. La Municipalidad tiene que mejorar, si el empleado
8 quiere ganarse solo el tiempo y la vagoneta está varada a las cuatro de la tarde
9 vaya a su casa, pero no es que me quedo hasta las seis. Hoy iban cuatro personas
10 a montar una draga, donde iba tanta gente a eso, no es que uno sea sapo, pero
11 el pueblo está fiscalizando, ese trol que anda dando vueltas no va hacer locos
12 ahorita, ese tiene todo el tiempo porque hay un empleado municipal que le está
13 pasando la información, nadie puede manejar la información diaria sino es un
14 empleado que le está pasando esas mismas fotos, a ese tal Damián el empleado
15 toma las fotos y las envía, es la verdad y es el hijo de Rugeli que toma esas fotos,
16 yo lo digo con nombre y apellido, y ustedes saben la bronca que tienen con Rugeli.
17 El señor Alcalde Municipal indica que todas son propuestas para mejorar.

18 La Regidora Dinorah Romero menciona que en internet se da cuenta uno que son
19 ataques políticos y es perfil falso y no me voy a prestar para ese juego, vea lo que
20 me publicaron a mí y voy a tomar acciones.

21 La Regidora Candy Cubillo, Vicepresidente Municipal, menciona que hay un tema
22 controversial que está hablando Pablo, ese tema que agarraron el material y lo
23 llevaron donde un compañero de la municipalidad, señor Alcalde le pido por favor
24 talvez se pueda pedir cuentas con respecto a eso, porque hacen estupideces y lo
25 peor es que lo incluyen a uno en algo que uno ni cuenta se da, uno está en la casa
26 no nos damos cuenta que eso está pasando, entonces que se investigue que fue
27 lo que pasó, uno tiene que sacudirse, creo que aquí como vecinos del cantón,
28 todos tenemos derecho para ir a demandar, si esa persona vio con sus ojos que
29 se estaban llevando el material que vaya y demande. Ni siquiera sé quién es
30 Mainor al que se le entregó supuestamente, me están diciendo que es compañero



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA

Acta Ordinaria N° 148 del 23/04/2019

1 de aquí, pero no me consta, hay unas fotos de eso y no sé ni donde vive, está fea
2 la cosa, si eso se está dando hay que tener cuidado, vienen duro contra nosotros,
3 estamos en año político, donde hay que cuidarse las espaldas, y cometemos
4 semejante barrabasadas.

5 El señor Presidente Municipal, Pablo Guerra, nada más quiero aportar algo, uno
6 tiene que defenderse porque están las actas, desconozco el tema, pero si quiero
7 ser enfático y me ha quedado de experiencia en estos tres años, que a veces uno
8 quiere ayudar a una persona que en verdad lo necesita, pero hay que tener
9 cuidado porque lamentablemente como lo dije en redes sociales, la gente no anda
10 viendo lo bueno, hay gente que si es agradecida no voy a generalizar, pero la
11 mayoría está viendo lo malo que hacemos o si metemos las de andar, para sacar
12 provecho de eso y dejarnos mal, estamos en año político compañeros, debemos
13 cuidarnos de todo, estamos como con una lupa, me siento tranquilo porque no he
14 cometido error, pero no puedo estar tranquilo porque esto le cae al Concejo, no
15 me puedo hacer de la vista gorda, a uno le preguntan en la calle, cómo está eso
16 de la arena, y así es las redes sociales.

17 La regidora Dinorah Romero pregunta porque atacaron solo esa parte, por qué no
18 atacaron allá, en Watsi se hizo cosas peores y usted lo sabe pablo, hubo personas
19 que dijeron por qué a suntanito y perencejo, pero que pasa ellos están con fulanito,
20 pero vayan a ver está el relleno y no fueron ni una ni dos, sino cantidad. Vayan e
21 investiguen, vayan a preguntar al comité de caminos de quien es el lote.

22 El señor Alcalde Municipal indica soy el administrador y siempre he dicho que
23 denuncien las cosas porque no voy a tolerar nada, pero si no se denuncia no
24 podemos actuar, lo de Rancho Grande hasta ahora yo sé, había un comité que
25 era el encargado. Yo voy hacer el debido proceso como tal, le estoy pidiendo
26 cuentas al encargado, y cuando me pasen la información se actúa. Si ven algo
27 denunciemos, yo no tengo nada que esconder.

28 La Regidora Dinorah Romero menciona que mañana nosotros habíamos
29 solicitado el carro con Candy porque íbamos las dos a la reunión de la Unión
30 Nacional de Gobiernos Locales y otra capacitación pero la compañera por asunto



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA

Acta Ordinaria N° 148 del 23/04/2019

1 del bingo no va a ir, entonces yo soy la que voy a ir, nada más solicito el carro
2 porque tengo que salir de madrugada, pero que el carro se devuelva porque tengo
3 que quedarme. Tengo que irme a las cuatro de la mañana.

4 La señora Yolanda Amador, Síndica, lo mío es rápido, es referente a los vehículos
5 municipales, más que todo los choferes de administración, porque en una
6 oportunidad que estaba llevando a mi hijo a la escuela, el carro pasó como que si
7 en la calle no existiera absolutamente nada, en la escuela de Catarina, el carro
8 era el negro, el fourtuner que usted usaba antes, fue como a las siete de la
9 mañana. Y el segundo caso en exactitud fue antes de Semana Santa porque
10 andaba dejando a mi hijo, tuvo que ser un martes o un jueves, no tengo el día
11 claro, porque son los días que a mi hijo le toca por la mañana y ese después fue
12 con el carro nuevo del Alcalde, casi chocan con la buseta también, pasó el carro
13 a alta velocidad, quiero que le llamen la atención para que tengan precaución y
14 guarden las distancias, es demasiado peligroso. Principalmente en lo que son las
15 escuelas, los niños no tienen precaución, que se tenga más cuidado.

16 **ARTÍCULO XI: Control de acuerdos**

17 **Acuerdo 1:** Moción presentada por la Regidora Candy Cubillo González, Vicepresidenta
18 Municipal, secundada por el Regidor Pablo Bustamante Cerdas, que dice:

19 Asunto: Pago de viáticos.

20 **PARA LA REGIDORA DINORAH ROMERO MORALES POR VIAJE A SAN JOSÉ A**
21 **COMISIÓN DOS DÍAS, 24 Y 25 DE ABRIL 2019. SE DISPENSA DE TRÁMITE DE**
22 **COMISIÓN. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO POR UNANIMIDAD. -----**

23 **Acuerdo 2:** Moción presentada por el Regidor Pablo Bustamante Cerdas, secundada por
24 la Regidora Dinorah Romero Morales, que dice:

25 Asunto: PLAN REGULADOR CANTONAL CON CAMBIO CLIMÁTICO.

26 **EL CONCEJO MUNICIPAL DEL CANTÓN DE TALAMANCA CONSIDERANDO: QUE**
27 **ESTE MUNICIPIO REQUIERE CONTAR CON UN PLAN REGULADOR CANTONAL**
28 **QUE INVOLUCRE SERIAMENTE LA VARIABLE DE CAMBIO CLIMÁTICO Y EL TEMA**
29 **DE ADAPTACIÓN, IGUALMENTE EL MUNICIPIO COMO CONTRAPARTIDA SE**
30 **COMPROMETE A APORTAR EL EQUIPO TÉCNICO Y MUNICIPAL Y SE DESIGNA**



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 148 del 23/04/2019

1 **COMO RESPONSABLE “PUNTO FOCAL” A LA FUNCIONARIA TATIANA SÁNCHEZ**
2 **PÉREZ, FUNCIONARIA DEL DEPARTAMENTO TRIBUTARIO, CÉDULA 701680424,**
3 **LOCALIZABLE AL 2751-0023.**

4 **IGUALMENTE SE AUTORIZA AL ALCALDE MUNICIPAL DE TALAMANCA MSC.**
5 **MARVIN GÓMEZ BRAN, A FIRMAR LOS TRÁMITES POSTERIORES QUE TENGAN**
6 **RELACIÓN CON EL PROYECTO Y FIRMAR LOS COMPROMISOS QUE SE**
7 **REQUIERAN PARA EL DESARROLLO DE ESTOS.**

8 **ESTE CONCEJO MUNICIPAL DE TALAMANCA, CONSCIENTES DE QUE COMO**
9 **REPRESENTANTES DE LA COMUNIDAD ESTAMOS INTERESADOS Y**
10 **COMPROMETIDOS CON ESTE PROYECTO PARA LA GENERACIÓN DEL PLAN**
11 **REGULADOR EL CUAL TENDRÀ INCORPORADO EL TEMA DE ADAPTACIÓN DE**
12 **CAMBIO CLIMÁTICO.**

13 **QUE SE DECLARE EN FIRME ESTE ACUERDO Y SE DISPENSE DE TRÁMITE DE**
14 **COMISIÓN.**

15 **COMUNÍQUESE ESTE ACUERDO A LA PRESIDENCIA EJECUTIVA DEL IFAM,**
16 **LICDA. MARCELA GUERRERO, A LA PRIMERA DAMA DE LA REPÚBLICA SRA.**
17 **CLAUDIA DOBLES, A LA SEÑORA ANDREA MEZAMURILLO, DIRECTORA DE**
18 **CAMBIO CLIMÁTICO DEL MINAE. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO POR**
19 **UNANIMIDAD. -----**

20 **Acuerdo 3:**

21 Moción presentada por la Regidora Candy Cubillo González, Vicepresidenta Municipal,
22 que dice:

23 Considerando: Que esta municipalidad requiere un personal profesional más capacitado
24 y con mayor formación de las nuevas modalidades profesionales y aprovechando las
25 capacitaciones a los profesionales que brinda la Unión Nacional de Gobiernos Locales,
26 se recomienda la aprobación del presente convenio de red de asesores legales. **POR LO**
27 **TANTO MOCIONAMOS PARA QUE ESTE CONCEJO MUNICIPAL APRUEBE EL**
28 **PRESENTE CONVENIO CON LA UNIÓN NACIONAL DE GOBIERNOS LOCALES Y SE**
29 **AUTORICE AL ALCALDE MUNICIPAL PARA SU FIRMA. SE DISPENSA DE TRÁMITE**
30 **DE COMISIÓN Y DECLÁRESE ACUERDO FIRME APROBADO POR UNANIMIDAD.**



1 **ARTÍCULO XII: Clausura**

2 Siendo las quince horas con seis minutos, el señor Presidente Municipal da por
3 concluida la Sesión.-----

4

5

6

7 Yorleni Obando Guevara

Lic. Pablo Guerra Miranda

8 Secretaria

Presidente

9 yog